



INFORME DE GESTION 2023

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A.

SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Gerente General

Nubia Teresa Aldana González

Junta Directiva - Principales

Elita Allen

Andrea Sanhueza

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Claudia Rodríguez C.

Hector Cadena

Revisor Fiscal

KPMG S.A.S

Junta Directiva - Suplente

Karina Daniela Alfarano

James Preston Morris

Ivonne Paola Casado C.

Francisco Gaitán Daza

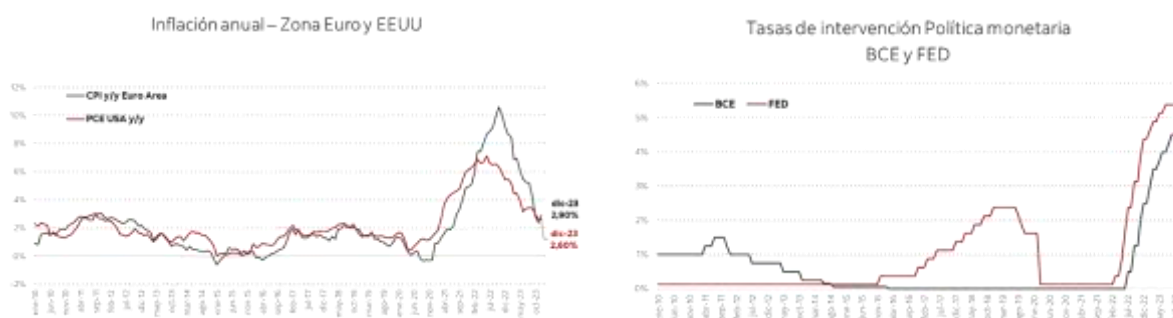
Igor Alexis Peña Z.

Scotia Securities (Colombia) S.A. – Sociedad Comisionista de Bolsa INFORME DE GESTION 2023

A continuación, nos permitimos presentarles, de manera conjunta, la Junta Directiva y la Gerencia General, el Informe de Gestión de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista (en adelante “Scotia Securities” o “la Comisionista”) correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

ENTORNO ECONÓMICO

En 2023, la política monetaria fue el centro de atención de los mercados a nivel global. Altos niveles de inflación y crecimiento económico postpandemia llevaron a las autoridades de política a llevar sus tasas de interés a niveles históricamente elevados para frenar la aceleración de los precios y no fue sino hasta las últimas semanas del año que se dieron señales firmes de que estas medidas restrictivas llegarían a su fin: La Reserva Federal pronostica el inicio de senda recortes de tasas en 2024, el Banco Central Europeo se ha mantenido sin cambios y pronostica una inflación bien encaminada a la meta, que permite asumir se podrían relajar las medidas contractivas del Banco. A nivel local, países como Brasil, Chile, Perú y Colombia iniciaron con las primeras reducciones en sus tasas de referencia.



Fuente: DANE Cálculos: Scotiabank Economics

Tras la fuerte Política Contractiva adoptada por las diferentes autoridades de política monetaria, para 2024 la atención se centra en cuándo se iniciará una política expansiva por parte de Bancos Centrales y, en el caso de emergentes, cómo será el ritmo de recortes que ya empezó en 2023. En su reunión de septiembre, la Reserva Federal sorprendió a los mercados con un discurso alcista que llevó a un impacto al alza en las tasas de renta fija a nivel global. Este escenario tuvo un cambio importante en diciembre, cuando las proyecciones de los Gobernadores de la FED

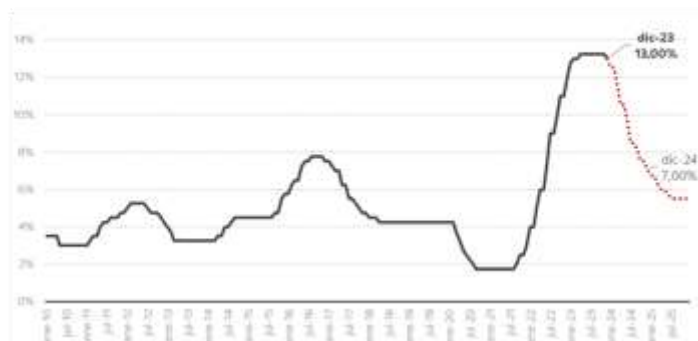
no sólo mostraban que ya la tasas intervención habría llegado a su máximo, si no que en 2024 se llevarían a cabo 3 recortes de tasas (25 puntos base cada uno).

Esta nueva postura, llevó a los tesoros americanos a retroceder incluso por niveles por debajo del 4% (para la referencia a diez años) después de haber sobrepasado el 5% tras la reunión de septiembre. Así las cosas, la renta fija a nivel global cerró con valorizaciones a cierre del año ante la expectativa de un 2024 de política expansiva global.

ECONOMÍA COLOMBIANA

El Banco de la República de Colombia también mantuvo una política contractiva durante el 2023. En abril de 2023 la tasa de referencia llegó a su punto más alto, 13,25%, y las preocupaciones de Junta Directiva del Banco son las mismas que las de sus pares internacionales: una inflación elevada contra una actividad económica que se viene desacelerando. Tras una inflación que finalmente adoptó una tendencia bajista e indicadores de actividad económica que reflejaban un entorno macro en desaceleración, la Junta Directiva del Banco decidió cerrar el año con un primer recorte de tasas, ajustándolas en 25 puntos base al 13%, sin embargo, la continuidad de estos recortes sigue dependiendo del comportamiento de la inflación y en particular la medida sin alimentos, que aún genera incertidumbre en el mercado local.

Tasa de intervención Política Monetaria

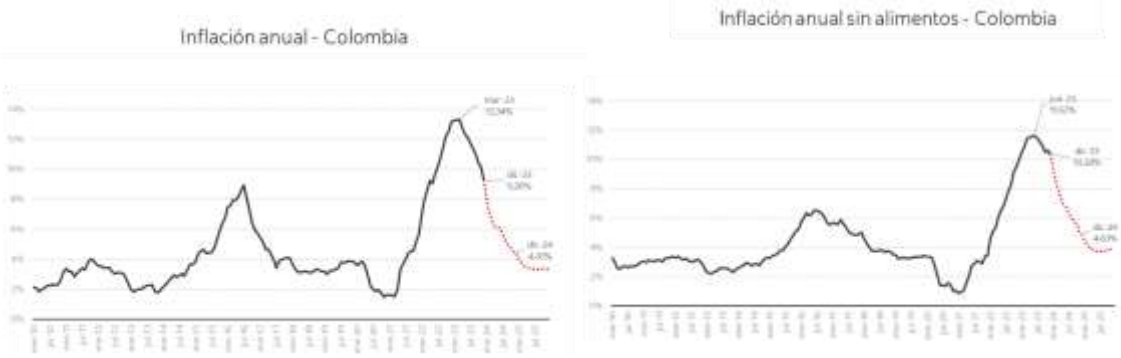


Fuente: DANE Cálculos: Scotiabank Economics

La inflación en Colombia llegó a su máximo en marzo del 2023, alcanzando un nivel del 13,34% anual. A partir de ese punto, los precios han empezado a desacelerarse y a corte de diciembre la inflación anual cayó 406 puntos básicos, ubicándose en 9,28%. Así las cosas, se ha mantenido una reducción sostenida del indicador, lo que muestra una respuesta positiva a las políticas restrictivas del banco central y factor

que permitió un inicio de la senda restrictiva por parte del Banco de la República. Sin embargo, la inflación sin alimentos, aunque también ha mostrado una tendencia bajista, no ha mantenido el mismo ritmo de la medida total, factor que puede impactar en la toma de decisiones del Banco.

Si bien la inflación total llegó a su punto máximo en marzo, la medida sin alimentos continuó acelerándose hasta junio cuando alcanzó su punto más alto (11.62% a/a). A corte de diciembre, este indicador se ubica en 10,33%, pero a diferencia de la medida total, no ha mantenido una tendencia consistente a la baja.



Fuente: DANE Cálculos: Scotiabank Economics

En temas de crecimiento, 2023 fue un año de desaceleración económica y se ha visto una moderación de las cifras vistas en 2021 y 2022, cuando se vio un crecimiento acelerado propio del período post pandemia. Para el tercer trimestre, el PIB registró un crecimiento del -0,3% interanual, por debajo de las expectativas del mercado y revelando contracción en la demanda interna y en el componente de inversión. Así mismo, el Índice de Seguimiento de la Economía, que funciona como proxy de la cifra de crecimiento, has mostrado una actividad que se mantuvo débil durante el cuarto trimestre del año.

Crecimiento anual del PIB e ISE



Fuente: DANE Cálculos: Scotiabank Economics

Otro factor clave que impactó los mercados a nivel local fue las necesidades de liquidez del sistema financiero en su afán por adaptarse a las nuevas medidas impuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para llevar el mercado local hacia los estándares internacionales (Basilea III) en temas de gestión de riesgo de liquidez. Esto a través del Coeficiente de Fondo estable Neto (CFEN). Con esto se penalizan fuentes de fondeo no estables (i.e. Bonos y CDT's con vencimientos entre 6 y 12 meses) y se favorecen como fuentes estables de fondeo alternativas con vencimientos superiores a un año.

Finalizando el tercer trimestre del año, la SFC emitió la Circular Externa 13 del 6 de septiembre de 2023 que permitió relajar estas medidas y así mismo llevó a calmar a los mercados que venían incrementando progresivamente y a niveles históricos las tasas de captación. Para el cierre de agosto, las tasas de valoración de títulos de renta fija alcanzaron niveles superiores al 15% para referencias con vencimiento entre 274 y 365 días. Tras las medidas de la SFC, se evidenció un proceso de fuerte valorización de la deuda privada a nivel local, que solo reaccionó al alza a finales de septiembre, tras la reunión de la Reserva Federal.

Con el cambio de perspectivas de la política monetaria de la FED para cierre de diciembre, las medidas adoptadas por la SFC y un incremento de la liquidez en el mercado local durante el último trimestre del año, 2023 cerró de manera favorable para los mercados de renta fija, con tasas más ajustadas a las expectativas del mercado y curvas de valoración menos presionadas por factores externos.

EXPECTATIVAS

| Variable | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|--|------|-------|------|------|------|
| Crecimiento del PIB (Var anual%) | 11 | 7.3 | 1.1 | 1.8 | 2.4 |
| Inflación al Consumidor(%) | 5.62 | 13.12 | 9.28 | 4.4 | 3.3 |
| Tasa Banco de la República (%) | 3.0 | 12.0 | 13.0 | 7.0 | 5.5 |
| Tasa de Cambio – USDCOP (Fin de periodo) | 4080 | 4850 | 4000 | 4116 | 4156 |
| Tasa de Desempleo (Promedio) | 13.8 | 11.2 | 10.1 | 10.3 | 10.3 |

Fuente: Scotiabank Economics

Para 2024 se espera una caída fuerte en las tasas de referencia, en línea con comportamiento de la política monetaria a nivel global. Desde el 13% alcanzado en diciembre de 2023, la tasa de referencia alcanzaría un 7% en 2024, según las expectativas de Research de Scotiabank Colpatría. Estos recortes tendrían lugar,

principalmente, durante el primer semestre del año, cuando por efectos estadísticos la inflación puede tener los impactos más fuertes a la baja.

Las medidas mensuales de inflación para enero y febrero del 2023 fueron atípicamente elevadas por lo que el indicador de precios puede reducirse significativamente durante el primer trimestre del año, lo que presionaría al Banco Central a relajar medidas para no enfrentarse a tasas de interés real contractivas que puedan tener impactos negativos sobre la actividad económica. Para 2024, se espera una inflación del 4,4%, levemente por encima del rango meta del Banco de la República (2%-4%). En 2025 la inflación estaría dentro de la meta.

En temas de crecimiento económico, 2023 cerró en un nivel del 1,1%, propio de una desaceleración importante. En 2024, se espera una recuperación lenta que se podría ver favorecida en la medida que las medidas de una política expansiva empiecen a favorecer la demanda interna.

INFORME REGULATORIO

A continuación, se resumen las principales regulaciones expedidas durante el año 2023 que impactaron directamente el desarrollo de las operaciones de la Comisionistas, que han impactado directa o indirectamente las actividades secundarias o de soporte de estas sociedades.

En cumplimiento de las previsiones del párrafo 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia que Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la “Comisionista”) no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

En primer lugar, se resalta la expedición de la Ley 2300 de 2023, a través de la cual se fijaron reglas en materia de canales, periodicidad y horarios, entre otros aspectos, para desarrollar actividades de contacto con i) fines de cobro (cobranza) y ii) comerciales por parte de personas naturales y jurídicas que efectúen tales actividades, resaltando que la mencionada Ley entró en vigor el 10 de octubre de 2023.

Por otro lado, mediante la expedición del Decreto 2105 de 2023 se autorizó a las sociedades comisionistas de bolsa para prestar a través de la figura de corresponsal los mismos servicios que han sido autorizados a los establecimientos de crédito, sociedades fiduciarias, sociedades aseguradoras y a las entidades que desarrollen la actividad de financiación colaborativa en los artículos 2.36.9.1.4.a 2.36.9.1.9, 2.36.9.1.17 y el 2.36.9.1.22 del Decreto 2555 de 2010.

En desarrollo de lo establecido en el Decreto 175 de 2022, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa No. 003 de febrero de 2023 que adicionó a la Circular Básica Contable y Financiera el Capítulo XIII-17 “Margen de Solvencia de las Sociedades que Administran Activos de Terceros” y que, entre otros, fijó como fecha límite el 28 de abril de 2023 para que las entidades vigiladas envíen el correspondiente plan de implementación.

En relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos, es oportuno mencionar que las disposiciones contenidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC (incorporadas a través de la Circular Externa 018 de 2021), iniciaron su vigencia el primero de junio de 2023, salvo lo dispuesto en el numeral 10 de la Parte II del mencionado capítulo.

De igual manera, el 16 de mayo 2023, la SFC expidió La Circular Externa No. 008, mediante la cual sustituyó integralmente el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica correspondiente a las instrucciones relacionadas con el Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas, como lo es la Comisionista, otorgando un plazo de implementación de un año a partir de la fecha de expedición de la mencionada Circular.

Finalmente, el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia –AMV– modificó parcialmente del Reglamento de AMV en temas relacionados con: i) aspectos de certificación; ii) aspectos disciplinarios; y iii) estableció las cuantías denominadas en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a su equivalente en Unidades de Valor Tributario (UVT).

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Por el entorno de recortes de tasas, 2024 se perfila como un año muy positivo para la renta fija y un punto clave para la recuperación de la renta variable local. El reto durante los primeros meses será capturar aquellas oportunidades de inversión que pueden garantizar optimizar la rentabilidad de los portafolios, minimizando los riesgos de reinversión.

ESTRATEGIA EN PESOS – RENTA FIJA.

El objetivo en Renta Fija se mantiene en minimizar el riesgo de reinversión. Si bien para cierre de 2023, las tasas de interés ya no se encontraban sobre terrenos tan elevados como a principios del año, aún las valoraciones de los títulos de deuda privada en Colombia se encuentran sobre los dos dígitos. Con una perspectiva de tasas de referencia al 7% para cierre de 2024, la idea es capturar papeles a dos

dígitos en plazos a un año o superiores para garantizar tasas altas en un entorno de recortes progresivos.

Los portafolios de Renta Fija deben sobre ponderarse en títulos de tasa fija, en la medida que permiten minimizar de manera más eficiente el riesgo de reinversión, mientras que la indexación debe subponderarse pero mantenerse como medida de diversificación, las inversiones indexadas en IPC lucen menos atractivas en la medida que la tasa de inflación cede y la indexación a IBR pierde también atractivo si se espera una política expansiva por parte del emisor. Un título de renta fija que aún se consiga a niveles del 11%-12%, tiene aún grandes potenciales de valorizarse en 2024, pero lo más importante, puede garantizar retornos a dos dígitos cuando el entorno de tasas esté sobre el 7% a finales de año, si los pronósticos actuales se cumplen.

ESTRATEGIA EN RENTA VARIABLE.

El índice COLCAP tuvo el peor desempeño de la región en 2023, afectado por el ruido político, climático y, sobre todo, por las tasas altas en Renta Fija, que hacían para los inversionistas mucho más atractivo este mercado con altos rendimientos y retrasando las decisiones sobre el mercado local de acciones. La perspectiva de reducción de tasas en renta fija puede ser un factor clave en la recuperación del mercado accionario colombiano. De hecho, para el cierre de 2023 ya había empezado una recuperación importante que dejó al COLCAP en verde para su desempeño de seis meses, aunque no alcanzó a recuperar las pérdidas del año corrido.

Así las cosas, existe aún un gran potencial de valorización en las acciones locales. Se deben destacar sectores como el financiero, que se ha beneficiado históricamente de un entorno de recortes de tasas, y sector energía que mantienen correlaciones negativas con períodos de caída en inflación. Se deben tener en cuenta factores como la bursatilidad de las especies y otros indicadores financieros a la hora de tomar decisiones en este mercado.

Balance del Negocio a diciembre de 2023

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| ACTIVO | 2023 | 2022 | PASIVO | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|---------------------|
| Activo corriente | | | Pasivo corriente | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 18.149.474 | 20.520.953 | Cuentas por pagar | \$ 240.591 | 152.474 |
| Activos financieros de inversión y operaciones de contado | 27.902.164 | 19.834.682 | Beneficios a empleados | 432.293 | 340.994 |
| Cuentas por cobrar | 164.884 | 103.873 | Pasivos por impuestos | 212.208 | 155.068 |
| Activos por impuesto Corriente | 275.200 | 317.121 | Pasivos por arrendamientos | 64.272 | 52.294 |
| Total activo corriente | \$ 46.491.722 | 40.776.629 | Total pasivo corriente | \$ 949.364 | 700.830 |
| Activo no corriente | | | Pasivo no corriente | | |
| Inversiones a valor patrimonial | \$ 10 | 1.813.868 | Beneficios a empleados | 40.769 | 39.691 |
| Propiedad y equipo | 328.428 | 345.457 | Pasivos por arrendamientos | 317.704 | 337.673 |
| Impuesto Diferido | 3.426 | 1.000.001 | | | |
| Activos intangibles | 173.153 | 179.696 | | | |
| Gastos pagados por anticipado | 49.415 | 60.428 | | | |
| Diversos | 32.183 | 28.488 | | | |
| Total activo no corriente | \$ 586.615 | 3.427.938 | Total pasivo no corriente | \$ 358.473 | \$ 377.364 |
| | | | Total pasivo | \$ 1.307.837 | \$ 1.078.194 |
| | | | PATRIMONIO | | |
| | | | Capital social | 42.420.000 | 42.420.000 |
| | | | Otro resultado integral | 9 | 1.652.924 |
| | | | Resultados acumulados | 3.350.491 | (946.551) |
| | | | Total patrimonio | 45.770.500 | 43.126.373 |
| Total activo | \$ 47.078.337 | \$ 44.204.567 | Total pasivo y patrimonio | \$ 47.078.337 | 44.204.567 |

Scotia Securities finalizó el año 2023 con activos por valor de \$47.078.337 miles de pesos, con un incremento de \$2.873.770 miles de pesos equivalente al (7%) frente al 2022, por la utilidad del ejercicio y, por ende, la recuperación del impuesto diferido.

Las inversiones obligatorias desde el mes de noviembre del 2023 corresponden a una (1) acción, en cumplimiento a la modificación del reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC); las garantías adicionales fueron liberadas con el intercambio de acciones de la Holding Bursátil Chilena S.A. debido a la integración de las bolsas de Colombia, Chile y Perú.

Los pasivos finalizan el año 2023 por valor de \$1.307.837 miles de pesos, con un incremento de \$229.643 miles de pesos equivalente al (21%) frente al 2022, principalmente por la causación de los gastos operativos de diciembre 2023 los cuales se pagaron en el mes de enero 2024.

El patrimonio finalizó el año 2023 por valor de \$45.770.500 miles de pesos, con un incremento de \$2.644.127 miles de pesos equivalente al (6%) frente al 2022, ocasionado por la utilidad del ejercicio y la valoración de inversiones obligatorias y permanentes.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

| | <u>31 de diciembre 2023</u> | <u>31 de diciembre 2022</u> |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias: | | |
| Ingresos por comisiones | \$ 4.618.691 | 3.058.121 |
| Gastos por servicios de administración e intermediación | (1.054.715) | (958.014) |
| TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 3.563.976 | 2.100.106 |
| Ingresos y gastos operacionales: | | |
| Utilidad por valoración, venta de inversiones, intereses - instrumentos de patrimonio, neto | 4.726.307 | 1.157.899 |
| Gastos por beneficios a empleados, neto | (4.506.721) | (3.438.755) |
| Gastos por depreciación | (3.565) | (3.565) |
| Gastos por depreciación - Derecho de Uso | (62.404) | (55.522) |
| Gastos por amortización | (53.099) | (34.221) |
| Otros gastos | (1.447.168) | (3.617.137) |
| Otros ingresos | 3.730 | 2.255.265 |
| RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, NETO | 2.221.056 | (1.635.930) |
| Dividendos recibidos | 158.946 | 106.856 |
| Ingresos financieros | 1.603.543 | 1.286.724 |
| Costos financieros | (92.264) | (67.671) |
| INGRESO FINANCIERO NETO | 1.670.225 | 1.325.908 |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | 3.891.281 | (310.021) |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (1.222.723) | 56.515 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 2.668.558 | (253.506) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | | |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo: | | |
| Medición de instrumentos de patrimonio | (24.431) | 13.619 |
| TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS | (24.431) | 13.619 |
| TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL | \$ 2.644.127 | (239.887) |

El estado de resultados para el año 2023, genera como resultado del ejercicio un valor de \$2.668.558 miles de pesos, principalmente por los siguientes rubros:

- ✓ Los ingresos por comisiones aumentaron en \$1.560.570 miles de pesos, frente al 2022, debido a la generación de comisiones en corretaje de renta fija.
- ✓ Los ingresos y egresos financieros presentaron un comportamiento más rentable frente al 2022, debido al perfil conservador y la diversificación en la gestión de recursos propios de la Comisionista.
- ✓ Los gastos operacionales de personal y comisiones aumentaron frente al 2022 de forma correlativa con los ingresos de comisiones, por los servicios derivados de las operaciones en bolsa y la nueva estructura comercial.
- ✓ Con la recuperación del impuesto diferido por el crédito fiscal y la utilidad del ejercicio, se registra un impuesto de renta por \$1.222.723 miles de pesos.

El modelo operativo propuesto, apalancado por Scotiabank Colpatria S.A. (Casa Matriz) permitió que, durante 2023, la Comisionista continúe desarrollando su

modelo de negocio y cumpla con los requerimientos normativos de la legislación vigente.

Dicho modelo consiste en una estructura comercial propia, contrato de uso de red, soporte operativo – administrativo y soporte de control interno apalancado por Casa Matriz, lo que permitió cubrir las necesidades de la firma de acuerdo con sus altos estándares de operación, así como los requerimientos en cuanto a control interno y estructura.

Operaciones con Partes Relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio. La relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores de Scotia Securities Comisionista de Bolsa y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas u entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de Scotia Securities Comisionista de Bolsa.

Se consideró de igual forma, que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas.

Accionistas:

La entidad controlante de la Comisionista es Banco Scotiabank Colpatria S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Banco Scotiabank Colpatria S.A., con una participación del 51% de sus acciones.

Personal clave de la gerencia:

Son aquellas personas que tienen autoridad, responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Scotia Securities (Colombia) Comisionista de Bolsa S.A, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador de Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, Gerente General.

Demás entidades vinculadas no subordinadas y otros grupos Scotiabank Colpatria

Transacciones con Accionistas

| Banco Scotiabank Colpatría S.A. | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Activos | | |
| Saldo en cuenta de ahorros (1) | \$ 7.793.789 | 3.786.120 |
| Saldo en cuentas por cobrar | 29.497 | 18.014 |
| Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros | 73.774 | 39.009 |
| | \$ 7.897.060 | 3.843.143 |

Se generó un aumento de recursos en la cuenta de ahorros de cuenta Banco Scotiabank Colpatría S.A, debido a incremento de tasa de interés.

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar | \$ 4.569 | 6.036 |
| | \$ 4.569 | 6.036 |

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| Arrendamientos NIIF 16 | | |
| Arrendamientos con Banco Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 89.414 | 80.764 |
| | \$ 89.414 | 80.764 |

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos | | |

| | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Otros rendimientos financieros servicios Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 693.979 | 437.397 |
| Otros ingresos Scotiabank Colpatría S.A. | 180.912 | 119.051 |
| | \$ 874.892 | 556.448 |
| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
| Gastos | | |
| Contrato de prestación servicios Banco Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 300.000 | 300.000 |
| Comisiones bancarias Banco Scotiabank Colpatría S.A. | 13.514 | 13.685 |
| Comisiones Affluences Scotiabank Colpatría S.A. | 29.326 | 19.816 |
| | \$ 342.840 | 333.501 |

El aumento se generó por el alza o mayor tasas de interés pagadas en las cuentas de ahorro calculado diariamente y pagado mensualmente.

Transacciones con Personal clave de la gerencia

| Nómina | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo | \$ 394.269 | 434.511 |
| | \$ 394.269 | 434.511 |

Se presentó una disminución de gastos a beneficios empleados debido al cambio de la estructura comercial.

Transacciones con Otras entidades Grupo Colpatría y The Bank Of Nova Scotia

| Activos | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------|----------------------------|----------------------------|
| | | |

| | | |
|---|-------------|---------------|
| Saldo en cuentas por cobrar Fiduciaria Colpatría | \$ - | \$ 298 |
| | \$ - | \$ 298 |

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|------------------------------------|----------------------------|
| Ingresos | | |
| Comisiones por Intermediación Fiduciaria Colpatría | \$ 4.000 | \$ 10.831 |
| Comisiones por Intermediación The Bank Of Nova Scotia | 1.912 | 180.136 |
| Comisiones por Intermediación Scotia capital (USA) | 51.663 | 61.837 |
| Diferencia en Precio Scotia Capital (USA) | 729 | 2.240.000 |
| | \$ 58.304 | \$ 2.492.804 |

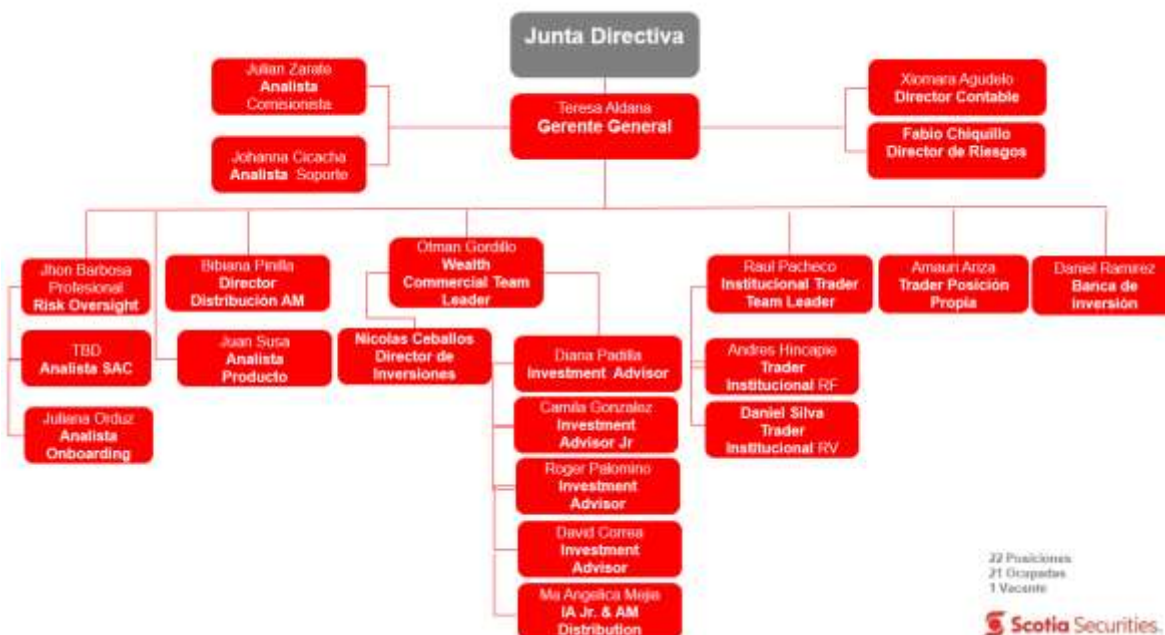
| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------------------|----------------------------|
| Gastos | | |
| Otros Gastos Olimpia Management S.A | \$ 3.735 | \$ 3.915 |
| Otros Gastos Scotia Global Business Services Colombia Zona Franca Empresarial S.A.S | 9.585 | 189 |
| | \$ 13.320 | \$ 4.104 |

Se presentó una disminución en operaciones realizadas debido a la incertidumbre global económica.

Tanto las operaciones con vinculados económicos, así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

Estructura Organizacional

El organigrama actual de la Comisionista es el siguiente,



En el año 2023 se presentaron los siguientes cambios, en la estructura de Scotia Securities:

En agosto 2023 se aprobó el nombramiento de Nubia Teresa Aldana en Junta Directiva como Gerente General sin el encargo y Representante Legal.

En junio 2023 ingresó Nicolas Ceballos como Director de Inversiones.

En junio 2023 ingresó Bibiana Pinilla como Directora de Distribución.

En agosto 2023 ingresó Daniel Silva como Trader Institucional

Scotia Securities, tiene un contrato de servicios establecidos con Casa Matriz, en relación con las áreas de soporte (RRHH, TI, Legal, entre otras). El acuerdo de servicios cubre aspectos transaccionales y no transaccionales como se observa en la siguiente imagen:

Scotiabank Colpatría S.A. mediante acuerdo de servicio



DESEMPEÑO DE LA COMPAÑÍA

En el 2023 la Comisionista tuvo una evolución positiva, con crecimiento y sostenibilidad para el 2024 en los siguientes frentes:

1. Equipo & Diciplina Productiva: Productividad Investment Advisors se incrementan en un 77%. Un equipo comercial consolidado.
2. Desempeño de Posición Propia: Mayor Trading y Facilitación
3. Crecimiento del portafolio: Assets Under Administration (AUAs) se incrementan en \$145 mil millones.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS 2023

Logro 1: Se contuvo la pérdida y se generaron utilidades

- Recuperación de la productividad y búsqueda de equilibrio financiero. (Portafoliación - Estructura Comercial)
- KPI: Volumen Operado ↑ 72% vs 22
- KPI: Ingresos ↑ 27% vs 22

Logro 2: Se construyó el Mediano Plazo

- Se logra una mejor relación de ingresos Episódicos & Recurrentes, con el objetivo de hacerle frente a las volatilidades del mercado (Distribución & Colateralización) – Fidelización de clientes
- KPI: Ingreso Colateral ↑ 67% vs 22

- KPI: TIR entregada a los clientes superior al 20% - El 92,4% del portafolio con calificación AAA y similares.

Logro 3: Se consolidó el Largo Plazo - Digitalización

- Se implementaron estrategias de expansión y fortalecimiento para intermediar a nivel local & global. (SGAM – Digitalización)
- KPI: Lanzamiento transaccionalidad FICs
- KPI: Implementación Scotia Global Asset Management (SGAM)

El año 2023 marco el inicio de la implementación del modelo Total Wealth, el cual busca que la gestión patrimonial se realice de forma integral con las capacidades del Banco y Filiales para el segmento de clientes de Banca Privada. El año 2023 finaliza con un equipo de cuatro (4) Investment Advisors, los cuales están ubicados: tres (3) en Bogotá, uno (1) en Cali y uno (1) en la ciudad de Medellín.

Durante 2023 la línea de negocio de Global Business Market (GBM) logró consolidar en el negocio de renta fija institucional siendo este el mercado que representó el 56% del ingreso total de la mesa frente al 29% que había representado en el 2022. Este comportamiento es resultado de la estrategia que adoptó la mesa frente al deterioro en los volúmenes de negociación en el mercado de renta variable. En 2022 los ingresos derivados de renta variable representaban el 71% del total del ingreso frente a 44% en 2023.

Por otra parte, la sinergia con la mesa de Wealth Management continuó arrojando resultados positivos en la medida en que el volumen total negociado por esta última pasó de 156.646MM en el 2022 a 498.618MM en 2023, un crecimiento del 218%.

Durante el año 2023, se desarrollaron tecnológicamente los siguientes proyectos:

| | |
|---|---|
| 1 | INNOHUB-1769 Distribución especializada - FICs Omnibus OYD |
| 2 | INNOHUB-1839 Fondos Balanceados - archivos constituciones Omnibus OYD |
| 3 | INNOHUB-2613 MIT DCV SSC |
| 4 | INNOHUB-1233 Mejoras a reportes CTR |
| 5 | INNOHUB-2592 BAU- Remediación Vulnerabilidades OyDNet |
| 6 | INNOHUB-2480 Audit Finding VIGIA |
| 7 | INNOHUB-4138 Mejoras Trade Surveillance (3HU) |

- ✓ Permitiendo preparar el core business de la comisionista para la distribución de los Fondos Balanceados de Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.
- ✓ Se trabajó en el cierre de las vulnerabilidades de OyDNet y Vigia.
- ✓ En línea con el fortalecimiento del control interno se mejoraron los reportes de CTR (Riesgo) y Trade Surveillance (Cumplimiento).

CONTROL DE RIESGOS (SARM, SARL Y SARIC)

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, Scotia Securities Colombia se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeros. La administración del Riesgo de Mercado, Liquidez y Contraparte se encuentra a cargo de la Dirección de Riesgo de la Comisionista. Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentran estructurados en los Manuales de Riesgo, los cuales han sido aprobados por la Junta Directiva, así como en la regulación normativa vigente.

Por consiguiente, la entidad cuenta a nivel interno con la estructura de límites para Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Contraparte, en los cuales se realiza la identificación de riesgos, la medición y el control en montos y plazos de las operaciones para la posición propia mediante controles diarios que permiten mitigar cada uno de los riesgos. Las operaciones de cuenta de terceros en desarrollo de contrato de comisión no se encuentran expuestas a Riesgo de Mercado toda vez que la Comisionista actúa solo como intermediaria de acuerdo a las órdenes de los clientes; sin embargo para el caso del riesgo de liquidez, estas operaciones son consideradas dentro del cálculo del IRL según la regulación local emitida por la SFC en el Anexo 10 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF - Circular externa 100 de 1995), así como para el Riesgo de Contraparte, donde todas las operaciones de la Comisionista son revisadas a la luz del Capítulo XXXI de la CBCF, y las normas complementaras que rigen los mecanismos para mitigar los riesgos de incumplimiento.

Por otra parte, durante el año 2023, la Comisionista mantuvo un manejo eficiente en la administración de sus riesgos financieros, tomando decisiones en materia de estrategia de inversión encaminadas a un comportamiento conservador, manteniendo altos índices de liquidez en cuentas bancarias, un portafolio con títulos de la más alta calidad crediticia con riesgo de mercado bajo, y revisiones adicionales frente a la situación de sus clientes y los cambios que se pudieran presentar y que conllevaran a un riesgo de contraparte adicional.

A continuación, se describen los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus operaciones:

- **Riesgo de Liquidez**

Se define Riesgo de liquidez como la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Con el fin de garantizar el adecuado control de la exposición a Riesgo de Liquidez, Scotia Securities tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez –SARL, mediante el cual se identifica, mide, controla y monitorea eficazmente este riesgo, de acuerdo con las políticas, la estructura organizacional, metodología y procedimientos establecidos para su adecuada gestión, alineados a los principios que gobiernan la administración de riesgos The Bank Of Nova Scotia (BNS).

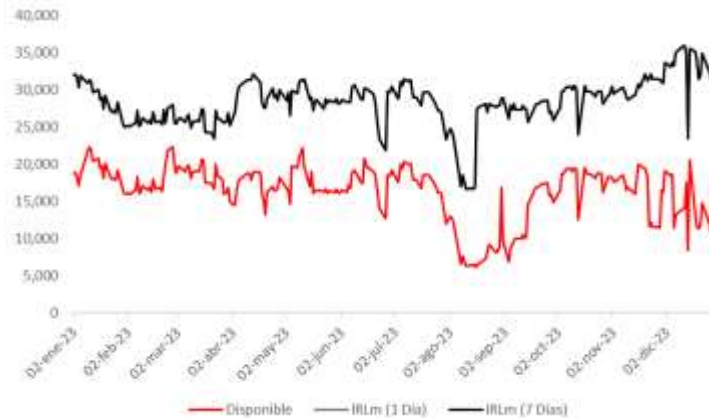
La ejecución de las estrategias de liquidez está a cargo del Front Office, por lo tanto, se establecen límites de productos aprobados para el desarrollo de las operaciones en cuenta propia y en cuenta de terceros en desarrollo de contrato de comisión definidas de acuerdo con tipología y nivel de activos líquidos de la entidad.

La estructura del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) de la Comisionista se encuentra acorde a las metodologías de medición aprobadas por la SFC cumpliendo con la normatividad vigente en lo referente al Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF -Circular externa 100 de 1995,). De acuerdo con esta, la exposición a Riesgo de Liquidez es medida a través del cálculo regulatorio del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL y sus componentes, de acuerdo con el Anexo 10 de dicha Capítulo.

Durante el año 2023, la Comisionista dio cumplimiento a los límites establecidos por la regulación local en términos del indicador de Liquidez-IRL a (1 día) para la banda 1 y de (2 a 7 días) para la banda 2, manteniendo el nivel de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio. A continuación, se muestra la evolución del indicador de Riesgo de Liquidez (IRL):

Indicador Riesgo de Liquidez –IRL a (1 día) y (2-7 días)

Evolución 2023 (Cop Millones)



El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 1 día estuvo en promedio durante 2023 en \$28,293MM y \$28,291MM en la banda de 2-7 días, frente al cierre de año 2022 (IRL B1 \$31,900MM y B2 \$31,900MM), presentó una leve disminución, pero con un comportamiento estable en montos holgados.

- **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantienen posiciones dentro o fuera del balance lo cual puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera de la entidad.

Scotia Securities tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado –SARM diseñado con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a Riesgo de Mercado, bien sea de las operaciones de clientes o por cuenta propia. La gestión directa del Riesgo de Mercado recae en el Front Office, quien debe gestionar el riesgo de las posiciones dentro de los límites establecidos.

La entidad utiliza el cálculo del VaR Regulatorio de acuerdo con los lineamientos del Modelo Estándar establecido por la SFC en el capítulo XXXI y según la metodología establecida en el anexo 6 de la Circular Básica Contable Financiera, (CBCF). Este procedimiento es realizado por la Gerencia de Riesgo de la Comisionista con una periodicidad diaria. Es así como, de acuerdo con el modelo, se realiza la medición de la sensibilidad de las posiciones en Renta Variable y Renta Fija con el fin de establecer la máxima pérdida que podría tener el portafolio en un día.

Adicional a esto se realizan mediciones internas, incluyendo el VaR interno para la posición propia, como herramienta complementaria al control y monitoreo del riesgo.

A continuación, se indica la evolución del VaR regulatorio durante el año 2023:

Evolución VAR –Regulatorio (Miles COP)

2023



| | | |
|--|------------------|------------------|
| Valor en Riesgo (VaR regulatorio) | 31-dic-23 | 31-dic-22 |
| | 632.652.057 | 470.260.365 |

El riesgo de mercado (VAR Regulatorio) frente al cierre del año anterior tuvo un incremento del 35% como consecuencia de un incremento en la posición de acciones (Holding Bursátil Regional) producto de la integración de bolsas.

Es importante resalta que Scotia Securities no presentó riesgos de mercado mayores a los estimados por los modelos internos de la Comisionista, ni asumió riesgos adicionales a los aprobados por su Apetito de Riesgos, así como tampoco hubo excesos de límites durante el año 2023.

- Riesgo de Contraparte

Se entiende por riesgo de contraparte (SARiC) a la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes, eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

El Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte - SARiC se basa en las disposiciones reglamentarias locales estructurados en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC, y está diseñado para atender la estructura, tamaño, objeto

social y naturaleza de las operaciones autorizadas a la Comisionista, de tal forma que le permita identificar, medir, controlar y monitorear eficaz y eficientemente el riesgo de contraparte y los recursos disponibles.

Scotia Securities estructura su gestión del SARiC y de riesgo emisor a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordados con el desarrollo de las operaciones de la misma, basados en las disposiciones reglamentarias locales y los lineamientos de su casa matriz Scotiabank Colpatria S.A.

La Comisionista realiza seguimiento diario a los porcentajes de concentración por cada emisor de los títulos que tiene invertido en el portafolio de cuenta propia, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2555 de 2010, en lo referente a la Concentración de Riesgo de Crédito en el artículo 2.1.3.1.2 de dicha norma.

Al cierre del año 2023, no se presentaron eventos de incumplimiento por parte de clientes y/o contrapartes, así como no se presentó excesos en límites de concentración de riesgo por emisor. De acuerdo con esto, la composición de los emisores en los cuales la posición propia estuvo invertida son los siguientes:

| Emisor | Exposición Total | Límite (30% PT) | Consumo PT |
|----------------------|------------------|-----------------|------------|
| Scotiabank Colpatria | 7,794 | | 18.87% |
| Banco GNB Sudameris | 7,111 | | 17.22% |
| Banco Davivienda | 4,995 | | 12.10% |
| Bancolombia | 4,488 | | 10.87% |
| BBVA Colombia | 1,055 | 12,389 | 2.55% |
| Banco de Bogotá | 1,020 | | 2.47% |
| RCI Colombia | 528 | | 1.28% |
| Banco AV Villas | 504 | | 1.22% |
| Banco Santander | 88 | | 0.21% |

Cifras en COP Millones

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la Entidad y de las

subsidiarias de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de la Comisionista, se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que afectaran el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.

Durante el año 2023 se efectuaron diferentes cambios y modificaciones referentes a la Política Institucional de Prevención del Riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva.

En lo corrido del año se realizaron modificaciones y/o adiciones al Manual de Procedimientos de AML-SARLAFT para la Comisionista, el cual recopila las diferentes instrucciones y procedimientos sobre Políticas de ALD / ATF y de Sanciones.

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones, se realizó la revisión de reglas de monitoreo y ajustes a las herramientas empleadas, y se implementó un nuevo modelo operativo para la gestión de alertas y casos siguiendo los lineamientos de Scotiabank. También se recordó a los funcionarios el compromiso de reportar operaciones y situaciones inusuales, a través de los canales de comunicación establecidos.

Capacitaciones SARLAFT

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y de Sanciones. Estas actividades de capacitación se apoyaron en diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo.

En el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas la Vicepresidencia de AML & Cumplimiento en nombre de Scotiabank Colpatria y filiales se adhirió a la campaña global "Corazón Azul" de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta campaña busca crear conciencia respecto del impacto negativo de la trata de personas en la sociedad, motivar a gobiernos y comunidades, empresas e individuos a adoptar medidas que contribuyan a frenar este delito.

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes con destino a la UIAF de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Gestión de Riesgo Operacional

Scotia Securities gestiona el riesgo operacional incluido en el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) Circular Externa 018 de 2021 de la SFC, lo anterior por medio de la definición de políticas, metodologías, procedimientos, controles y sistemas de información manteniendo una adecuada gestión del riesgo identificando los riesgos y controles de los procesos Estratégicos, Core, Soporte y Control asociados a las diferentes áreas, como resultado de este ejercicio se mide el riesgo inherente (antes de aplicar los controles) como medio con tendencia a alto y el riesgo residual (después de aplicar los controles mitigantes) como bajo con tendencia a medio. Desde el punto de la materialidad, se han fortalecido las medidas de control de los riesgos potenciales asociados a los procesos que han generado mayor impacto.

En relación con la gestión de riesgos de terceras partes (TPRM – Third Party Risk Management), se han implementado mejoras relevantes para seguir evolucionando la gestión de riesgos de terceros y de esta manera, dar cumplimiento a la Política de TPRM de Scotiabank y a los lineamientos requeridos por la regulación local, entre ellos se destacan los siguientes: Mejoras en las evaluaciones de control relacionadas con Cumplimiento Regulatorio, AML, Privacidad, Seguridad y Control de la Información (IS&C) entre otros, garantizando una adecuada mitigación de los riesgos sobre servicios asociados a terceros, así como la protección de la información de nuestros clientes.

A través del despliegue de acciones de monitoreo de riesgos de terceros, se lograron identificar aspectos de mejora y como resultado de estas evaluaciones se han implementado actividades y planes de fortalecimiento especialmente para aquellos contratos con mayor nivel de exposición de riesgo.

Se implementaron medidas adicionales con el propósito de garantizar la protección de la información que se comparte a terceros, mejora a seguimiento de acuerdos de servicios, así como la optimización en la eficiencia en procesos de contratación y cobro de servicios. Así mismo, con el propósito de sensibilizar y fortalecer la cultura

de identificación de riesgos y controles en relación con los riesgos operacionales y de terceros, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones a los dueños de contratos, impartiendo instrucciones sobre la correcta evaluación de riesgos previo al inicio del servicio y de manera periódica, así como el cumplimiento regulatorio en materia de gestión de riesgos de ciberseguridad.

Respecto a la regulación para el cumplimiento del registro de eventos de riesgo operacional (Circular externa 018 del 2021 de la SFC), se fortalece el estándar de pérdidas para garantizar la correcta identificación, recolección y tratamiento de los eventos de pérdida, cumpliendo así, con la base de eventos de alta calidad.

Como parte de la gestión de riesgo operacional, la entidad cuenta con el programa de continuidad y resiliencia organizacional el cual se fortalece mediante el acompañamiento y revisión de las estrategias en la actualización del análisis de impacto del negocio (BIA por sus siglas en inglés) y de sus planes de continuidad de negocio (BCP por sus siglas en inglés). Como parte de las acciones de fortalecimiento a las estrategias de recuperación tecnológica, durante lo corrido del año se identificaron actividades encaminadas a garantizar la alineación de los tiempos de recuperación (RTO) de la plataforma crítica tecnológica. Así como, la realización de ejercicios de operación en ambientes contingentes con un mayor nivel de complejidad; garantizando de esta manera la resiliencia tecnológica y organizacional de la entidad, y cumplimiento regulatorio en esta materia.

Adicionalmente, se ejecutó un mayor número de ejercicios de continuidad relacionados a escenarios de falla a nivel de infraestructura, personal clave, terceros críticos y fallas cibernéticas.

Durante este año se integró la evaluación de riesgos de terceros críticos que soportan la continuidad de negocio, garantizando el menor impacto frente a posibles escenarios de indisponibilidad de los terceros y adecuadas obligaciones contractuales frente a este tipo de riesgos.

Para la gestión de los riesgos de ciberseguridad, tecnología y datos se tiene definido un marco de trabajo aplicable a la entidad el cual contiene los lineamientos para identificar los riesgos, medir las exposiciones a esos riesgos, asegurar monitoreo efectivo, y tomar medidas para controlar o mitigar el riesgo. Con base en este marco y el perfil de riesgos de la entidad, se realizó la gestión respectiva para el año 2023 así:

Validación de controles tecnológicos y de negocio implementados en áreas críticas de atención al cliente y con acceso a información de los clientes identificando los

posibles riesgos y controles relacionados con fuga de información, ataque cibernético, indisponibilidad tecnológica, fraude cibernético, entre otros.

Como parte de la gestión de riesgos se acompañó la evolución de indicadores claves para la seguridad, datos y tecnología, identificando comportamientos dentro del apetito de riesgo definido para la entidad. Igualmente, se realizaron diferentes evaluaciones de riesgos con foco a la estrategia de recuperación de desastres de TI, controles para la seguridad de la información en intercambio con terceros, controles de aseguramiento de datos de los clientes en sistemas originadores de productos entre otros.

Finalmente, en cuanto a la atención y respuesta frente a amenazas cibernéticas, en el año 2023 el país se vio afectado debido a constantes ataques de tipo ransomware contra proveedores de entidades públicas y privadas que han impactado la continuidad en la prestación de sus servicios; para la Comisionista, estos ataques no tuvieron efecto ni impacto y preventivamente se tomaron medidas de monitoreo específico. Adicionalmente, se continúa monitoreando el impacto del uso indebido de las nuevas inteligencias artificiales y los impactos que pueden generar a las entidades financieras. A la fecha, no se han reportado eventos internos significativos a nivel de incidentes cibernéticos.

TRÁMITES Y OBLIGACIONES

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

Scotia Securities mantiene vigentes a la fecha las autorizaciones obtenidas por parte de la SFC, mediante Resolución 0820 de 2004 y Resolución 0991 de 2004, para el desarrollo de su objeto social en relación con las actividades autorizadas para firmas comisionistas de bolsa.

En concordancia con lo anterior, la Comisionista a 31 de diciembre de 2023 cumplió a cabalidad con la normativa y reportes a los entes de control y no se presentaron incumplimientos sanciones o investigaciones.

Bolsa de Valores de Colombia (BVC)

Scotia Securities mantiene su calidad de miembro de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), la cual fue adquirida desde el 21 de septiembre de 2004. En agosto de 2008, la Comisionista tomó la decisión de retirarse voluntariamente como afiliado a los sistemas transaccionales. En junio de 2014, Scotia Securities, recibió

autorización de la BVC para su reactivación y desde entonces viene operando de manera ininterrumpida, a través de los sistemas provistos por dicha entidad. Durante 2023 no se presentaron incumplimientos de operaciones ante la BVC.

Es de relevancia mencionar que el 13 de diciembre de 2023, la BVC anunció su inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. En este registro se confirmó que la Holding Bursátil Regional S.A. (HBR), también conocida como "Nuam Exchange", ha adquirido el control directo de la BVC y el control indirecto de sus filiales. Esta adquisición se llevó a cabo mediante la fusión por incorporación entre la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. (SIM) y la HBR, materializada el 14 de noviembre de 2023. (Fuente: publicación noticias BVC.)

Autorregulador del Mercado de Valores (AMV)

El 12 de Julio de 2006, Scotia Securities fue admitida como miembro del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 26 de la Ley 964 de 2005, mediante la cual se estableció la obligación de autorregulación y el artículo 6, literal a) del Decreto 1565 de 2006. Durante el año 2023 la Comisionista mantuvo las certificaciones debidas ante al Autorregulador, dando así cumplimiento a esta política.

A la fecha, la Comisionista ha cumplido con sus obligaciones financieras, de reporte periódico, fiscales, de prevención contra el lavado de activos y control de riesgos ante esta entidad.

Banco de la Republica

Durante el año 2023 no se recibieron requerimientos del ente Banco de la República.

Scotia Securities en su momento, registró debidamente la inversión extranjera realizada por sus accionistas ante el Banco de la República y ha realizado las actualizaciones requeridas por dicha entidad. Tiene contratados para su operación los servicios de cuenta Sebra y CUD, para el cumplimiento y compensación de operaciones en Bolsa.

Durante el año 2023, Scotia Securities desarrolló y realizó las implementaciones en su core business (O&D) para el proyecto MIT DCV y esta disponible salir a producción el año 2024.

Revisoría Fiscal

La firma KPMG S.A.S., fue designada por la Asamblea General de Accionistas de la Comisionista en el año 2022 de acuerdo con los estatutos para ejercer las funciones de revisoría fiscal durante el periodo comprendido entre 2022 – 2024. En el 2023

realizó 18 reportes, dando estatus de cumplimiento a la Administración, a la Junta Directiva y el Comité de Auditoría.

Defensor del Consumidor Financiero

Durante el año 2023 se reeligió el Defensor de Consumidor Financiero Principal y su Suplente para la Comisionista, quedando designados para el periodo comprendido entre 2023 – 2025 los señores.

- Defensor Principal: José Guillermo Peña González
- Defensor Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira

En lo corrido de 2023, se dio cumplimiento a los requerimientos enviados por parte del Defensor del Consumidor Financiero. Por otra parte, la defensoría elaboró oportunamente los reportes normativos.

Contralor Normativo

Para el año 2023 el contralor normativo como parte de su función de control llevó a cabo un programa de revisión del cumplimiento normativo de la Sociedad, los resultados de sus revisiones fueron presentados a la Junta Directiva de la Sociedad.

SITUACIÓN JURÍDICA

Situación Jurídica.

Al 31 de diciembre de 2023, la Comisionista dio cumplimiento a la normatividad vigente y se atendieron todos los requerimientos formulados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Comisionista no tiene procesos administrativos, disciplinarios, judiciales o laborales en contra y no se tiene conocimiento de ninguna situación que pueda afectar el normal desarrollo de la compañía o sus resultados. A cierre de 2023 no se presentó ninguna contingencia.

La Comisionista se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones ante las diferentes autoridades del mercado.

De conformidad con la normatividad vigente, a 31 de diciembre de 2023 se implementaron todas las políticas y normas del Conglomerado Financiero Scotiabank para el adecuado funcionamiento de la Comisionista.

Inversiones en otras sociedades

Scotia Securities a 31 de diciembre de 2023, es miembro de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., y como tal accionista de esta, con una participación del 0,008%, representadas en 1 (una) acción. Dada la integración regional de las Bolsas de Chile, Perú y Colombia bajo la nueva Holding Bursátil Regional S.A., se tiene una participación de 0,13% representadas en 107.807 (ciento siete mil ochocientos siete) acciones.

Certificación de propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En los términos de la Ley 603 de 2000 el Representante Legal y la Junta Directiva, dejan constancia que Scotia Securities (Colombia) S.A. en la utilización de los distintos softwares para el cumplimiento de su objeto social, dio estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Evolución de las actividades sobre prevención y control de lavado de activos

Durante el año 2023, se enviaron a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), los reportes mandatorios en ceros sobre operaciones sospechosas, operaciones en efectivo y de clientes exonerados del registro de transacciones en efectivo, ya que no se realizó ningún tipo de operación con dichas características.

Seguridad de la Información

En lo que corresponde a los temas de Seguridad de la Información, Scotia Securities a 31 de diciembre de 2023, continuó registrando los niveles adecuados para mitigar los riesgos asociados.

Estructura para la gestión y control de riesgos

Scotia Securities, cuenta con las correspondientes y adecuadas estructuras, para la gestión y control de riesgos en sus diferentes frentes, apalancados en el soporte de Scotiabank Colpatria S.A., al respecto fueron tramitados para el año 2023 todos los reportes internos y regulatorios pertinentes.

En cumplimiento de las previsiones del parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que Scotia Securities (Colombia) S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Finalmente, no se presentaron eventos subsecuentes en Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa; entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.

NOTA: El Informe Anual de Gobierno Corporativo se encuentra integrado en este Informe de Gestión 2023 como Anexo 1.

Cordialmente,

(Original Firmado)

HECTOR CADENA CLAVIJO

Presidente de la Junta Directiva

(Original Firmado)

NUBIA TERESA ALDANA G

Gerente General

ANEXO 1 - INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2024

Señores.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A.

Sociedad Comisionista De Bolsa

Ciudad.

Respetados Accionistas.

El presente informe describe la gestión de Gobierno Corporativo adelantada durante 2023 por parte de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista” y/o “la Entidad”).

Introducción

La Comisionista cuenta con un modelo de Gobierno Corporativo que propende por la generación de valor a todos sus stakeholders a través de una gestión corporativa transparente, el respeto de los derechos de los accionistas dando un trato igualitario a los que pertenecen a un mismo grupo de interés y la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo que permiten cumplir con las obligaciones legales y con los compromisos adquiridos con los inversionistas y el mercado de valores.

En 2023, la Entidad dio cumplimiento a sus obligaciones estatutarias y legales en materia de buen gobierno corporativo, a las exigencias regulatorias que le son aplicables ante la Superintendencia Financiera de Colombia y a las políticas internas de Scotiabank Colpatría S.A. como Casa Matriz para garantizar una gestión adecuada de sus asuntos.

Dentro del compromiso de mantener una mejora continua en su gobierno corporativo, en 2023 se adoptaron las siguientes prácticas de buen gobierno:

- El reporte del Comité de Auditoría es presentado por parte del Presidente de dicho Comité a la Junta.
- En todas las reuniones de junta se incluyó en el orden del día un espacio para que los Directores pudieran tener sesiones privadas.
- Se realizó la autoevaluación de la Junta Directiva y actualización de la matriz de habilidades.
- En la sesión de diciembre 2022 la Junta Directiva aprobó el Plan Anual para el año 2023 con el fin de contar con una herramienta para guiar sus actividades y establecer parámetros para definir las agendas y evaluar los aspectos estratégicos y relevantes de la entidad.

1. Estructura de Propiedad

1.1. Capital y estructura de la propiedad

Con corte a 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado de la Entidad corresponde a COP\$72.420.000.000,00 y el capital suscrito y pagado de la Entidad es de COP\$42.420.000.000,00.

La Comisionista cuenta con 42.420.000 acciones en circulación con un valor nominal de COP\$1.000 cuyos cinco accionistas tienen la siguiente participación. ordinarias en circulación.

| ACCIONISTA | Nº IDENTIFICACIÓN | Nº DE ACCIONES | % PARTICIPACIÓN |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Scotiabank Colpatría S.A. | NIT 860.034.594-1 | 40.256.580 | 94,9000% |
| Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A. | NIT 900.174.068-1 | 1.081.709 | 2,5500% |
| James Bay Limited | NIT 900.440.221-3 | 540.855 | 1,2750% |
| Scotia Nominees (Bahamas) Limited | NIT 900.440.229-1 | 540.855 | 1,2750% |
| Vince Business Colombia S.A.S. | NIT 901.110.487-3 | 1 | 0,0000% |
| TOTALES | | 42.420.000 | 100,0000% |

1.2. Identidad de accionistas con participación significativas

Conglomerado Financiero Scotiabank Colombia

Durante el año 2023 se presentó una modificación a la estructura del Conglomerado Financiero Scotiabank Colombia, cuyo Holding financiero es *The Bank of Nova Scotia* (BNS), al suscribir, a través de su vehículo de inversión Multiacciones S.A.S., 5.618.410.945 acciones ordinaria adiciones en Scotiabank Colpatría S.A. (en adelante el “Banco” o “Casa Matriz”)) aumentando su participación en el Banco para un total de 55.9817%. A continuación, se presenta un esquema del Conglomerado Financiero Scotiabank Colombia:



El accionista mayoritario y controlante de la Comisionista que cuenta con una participación 94,90%. La composición accionaria de Casa Matriz se describe a continuación:

| COMPOSICIÓN ACCIONARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 RELEVANTE | | |
|--|--|----------------|
| NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN | | 55.553.196.622 |
| NÚMERO DE ACCIONISTAS | | 2.836 |
| NÚMERO DE ACCIONES EN RESERVA | | 11.446.803.378 |

| GRUPO COLPATRIA | | | BANK OF NOVA SCOTIA (BNS) | | |
|---|----------------|-----------------|--------------------------------------|----------------|-----------------|
| DESCRIPCION INVERSIONISTA | SALDO TOTAL | % PARTICIPACION | DESCRIPCION INVERSIONISTA | SALDO TOTAL | % PARTICIPACION |
| NIT-830034723 - MERCANTIL COLPATRIA S.A. | 12.444.335.299 | 22,4008% | NIT-9001227930 - MULTIACCIONES S.A.S | 31.099.603.088 | 55,9817% |
| NIT-90110487 - VINCE BUSINESS COLOMBIA S.A.S | 9.883.175.485 | 17,7544% | TOTALES | 31.099.603.088 | 55,9817% |
| NIT-900174088 - ACCIONES Y VALORES NUEVO MILENIO S.A. | 1.100.195.835 | 2,0884% | | | |
| NIT-90110375 - BANDERATO COLOMBIA S.A.S. | 906.796.181 | 1,6322% | | | |
| TOTALES | 24.334.402.794 | 43,8738% | | | |
| | | | SUBTOTAL | 55.474.006.472 | 99,8578% |
| | | | OTROS MINORITARIOS | 79.190.150 | 0,1425% |
| | | | GRAN TOTAL | 55.553.196.622 | 100,0000% |

1.3. Información de las acciones de propiedad de los miembros de Junta Directiva

La Junta Directiva de la Comisionista no cuenta con directores con participación indirecta en la Entidad.

1.4. Relaciones de índole familia, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad

Al ser la Comisionista una filial de Scotiabank Colpatría S.A. se mantiene una relación de control, reportes y sinergias entre las entidades.

1.5. Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitido por la sociedad

A la fecha no se han realizado negociaciones con las acciones de la Sociedad por parte de los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores. Adicionalmente los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores de la Comisionista no han negociado con valores emitidos por la Comisionista.

1.6. Acciones propias en poder de la sociedad

La Comisionista no cuenta con acciones propias.

2. Estructura de la Administración

2.1. Composición Junta Directiva

A 31 de diciembre de 2023, la Junta Directiva de la Comisionista está conformada por cinco (5) directores principales y cinco (5) suplentes así:

| PRINCIPALES | FECHA PRIMER NOMBRIENTO | SUPLENTE | FECHA PRIMER NOMBRIENTO |
|----------------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
| ELITA ALLEN | 27/10/2022 | KARINA ALFARANO DANIELA | 6/02/2020 |
| ANDREA SANHUEZA | 23/11/2023 | JAMES PRESTON MORRIS | 24/01/2019 |
| ENRIQUE JULIO ZORRILLA FULLAONDO | 2/07/2020 | IVONNE PAOLA CASADO CALIZ | 16/06/2022 |
| CLAUDIA L. RODRÍGUEZ CASTILLO | 5/06/2020 | FRANCISCO ANDRÉS GAITAN DAZA | 22/06/2023 |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO (*) | 11/06/2020 | IGOR ALEXIS PEÑA ZUÑIGA | 18/06/2020 |

* Presidente de la Junta Directiva

La Comisionista cuenta con un Comité de Auditoría de apoyo a la Junta Directiva y sus funciones están contempladas en el Código de Buen Gobierno¹ (CBG) de la Entidad y sus integrantes son:

| MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA | FECHA PRIMER NOMBRAMIENTO |
|----------------------------------|---------------------------|
| ANDREA SANHUEZA | 28/11/2023 |
| ENRIQUE ZORRILLA | 26/08/2020 |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO (*) | 26/08/2020 |

* Presidente del Comité de Auditoría

Así mismo, la Entidad cuenta con un Comité de Riesgo que apoya a la Junta Directiva y sus funciones están contempladas en el Capítulo Tercero del CBG. El Comité se encuentra conformado así:

| Miembros con derecho a voto | Cargo | Miembros Comité de Riesgos |
|-------------------------------------|---|------------------------------|
| Representantes de la Administración | Gerente General Comisionista de Bolsa (Principal) | Nubia Teresa Aldana González |
| | Wealth Commercial Services Team Leader (Suplente) | Otman Gordillo |
| | Gerente de Cumplimiento (Principal) | Catalina Gomez Valbuena |
| | Gerente de Cumplimiento GBM&T (Suplente) | Paola Rodriguez Ramirez |
| Miembro de la Junta Directiva | 1 Miembro de Junta Directiva (Principal) | Hector Jose Cadena Clavijo |
| | 1 Miembro de la Junta Directiva (Suplente) | Enrique Zorrilla |

En ausencia del principal asistiría el suplente

2.2. Hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva

| MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA | RESUMEN HOJA DE VIDA |
|--------------------------------|---|
| ELITA ALLEN | <p>Elita es Vicepresidente Wealth Distribution & Advisory en The Bank of Nova Scotia.</p> <p>Se graduó como Bachelor of Commerce en Ryerson University, tiene una especialización CFA Charterholder en CFA Institute y un diplomado de Business Admin – Finance del centro educativo Sheridan College.</p> <p>En el año 2022 Elita inició su experiencia laboral en Scotiabank como Financial Advisory . Durante los años 2007 - 2012 trabajo en Transamerica Life Canada donde ocupó los cargos Associate Manager, Fund Research & Analysis y Manager, Fund Research & Analysis.</p> <p>Posteriormente estuvo contratada en Mackenzie Investments aquí se desempeñó como Senior Product Manager Global Equities y Investment</p> |

¹ Código de Buen Gobierno se encuentra publicado en la página web <https://www.scotiabankcolpatria.com/securities/quienes-somos/scotia-securities/buen-gobierno> en el siguiente link <https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/securities/securities-codigo-de-buen-gobierno.pdf>

| MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA | RESUMEN HOJA DE VIDA |
|-------------------------------------|--|
| | <p>Director Equities e Investment Director Equities. Luego fue Director Product Management en CI Investments y en Santry Investments. Elita regreso a Scotiabank en el año 2018, ocupando el cargo de Director Investment Advisory.</p> |
| <p>ANDREA SANHUEZA</p> | <p>Su carrera universitaria la realizó en University of La Frontera en Chile donde se graduó como Ingeniera Comercial con Mención en Administración y Maestría en Finanzas e Inversiones. Inició su experiencia laboral en Credit and Investment Bank (BCI) como Banker Financial Advisor. Trabajó en Larrainvial ocupando cargos de Banker Financial Advisor Wealth Management, Senior Product Manager, Senior Sales y Deputy Head of Sales. Ocupó el cargo de Vicepresidente en Blackrock. Actualmente está trabajando en Scotiabank como Director, Channel and Distribution Support, International Asset Management & Pensions. También es Miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.</p> |
| <p>ENRIQUE JULIO ZORRILLA F.</p> | <p>Administrador de Empresas egresado de la Universidad Iberoamericana y Contador Público de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una Maestría en Administración de Negocios (MBA) en Northwestern University (USA). Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo del Banco Nacional de México (Citi Banamex); Director General de del Banco Nacional de México (Citi Group), Vicepresidente Ejecutivo del Banco Nacional de México (Citi Group); Director General de Empresas, IT y Servicios Compartidos de Scotiabank Inverlat; Director General de Scotiabank Inverlat y Director General de Scotiabank Grupo Financiero Inverlat. Actualmente es Consultor Independiente y miembro principal de las Juntas Directivas de Scotiabank Colpatria S.A., y Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.</p> |
| <p>CLAUDIA LILIANA RODRÍGUEZ C.</p> | <p>Ingeniera Industrial de la Fundación Universidad de América, con especialización y maestría en Finanzas de la Universidad de los Andes. Fue Analista de Productividad de Fiduciaria Bogotá, luego ocupó cargos de Coordinadora de Negocios, Directora de Licitaciones, Gerente Nacional de Planeación y Oficial de Cumplimiento Suplente de Fiduciaria la Previsora. En el Grupo Empresarial Colpatria se desempeñó como Gerente de Planeación de Mercantil Colpatria, fue Vicepresidente Financiera de Constructora Colpatria, también estuvo como Miembro Suplente de la Junta Directiva de Scotiabank Colpatria Actualmente es Miembro Suplente de la Junta Directiva en Salud Colpatria y Vicepresidente Financiera de BBI Colombia.</p> |
| <p>HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO</p> | <p>Economista de la Universidad La Gran Colombia con Maestría en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana. Su experiencia laboral inició como Profesional de la Universidad de Desarrollo Regional y Urbano en el Departamento Nacional de Planeación. Fue Profesor Universitario en el Externado de Colombia y la Universidad de los Andes; trabajó como Subdirector, Subjefe del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, Director General del Presupuesto y Viceministro en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. También fue Secretario del Gabinete Grado 28 y Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Asesor de la Corporación Andina de Fomento y Bancolombia; Presidente de la Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. Nueva EPS; Miembro del Comité de Inversiones del Fondo Nacional Privado Cattleya; Director del Fondo de</p> |

| MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA | RESUMEN HOJA DE VIDA |
|--------------------------------|--|
| | Garantías de Instituciones Financieras; Miembro de la Juntas Directivas del Banco Central Hipotecario, Banco Popular, Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), Caja de Crédito Agrario e Industrial Mineros, Fiduciaria Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Cafetero, Instituto de Fomento Industrial IFI, Granahorrar, Chubb Seguros, BBVA, Fiduciaria GNB. Desempeño el cargo de Presidente en el Instituto de Seguros Sociales ISS y Fiduciaria Popular. Actualmente es Miembro Principal de la Juntas Directivas de Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. |
| KARINA DANIELA ALFARANO | Licenciado en Letras de York University. Ocupó cargos como Administrador en Bowring; Cage Administrator – Associate y Branch Administrator en RBC Dominion Securities Inc. En Scotia Capital Inc. se desempeñó como Assistant Branch Manager Co-branch Manager y actualmente es Regional Director. |
| JAMES PRESTON MORRIS | Estudió en Boston College graduado en BS Finance. Trabajó como Agente de Bolsa en Spear, Leedsy Kellogg y en Goldman Sachs; actualmente es Director General de Scotiabank. |
| IVONNE PAOLA CASADO CALIZ | Ingeniera Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana; con especialización en Finanzas Corporativas de CESA. Su experiencia laboral inició como Gerente en Fiduciaria Scotiabank Colpatria, luego desempeñó cargos como Gerente de Fiducia de Administración Garantía y Custodia; Gerente de Negocios en Fiduciaria Bogotá; Gerente de Estructuración, Gerente General y Cogerente en Fiduciaria, Scotiabank Colpatria; fue Gerente del Activo Banca Empresas, Gerente de Relación Banca Corporativa y actualmente es Head - Wealth Management en Scotiabank Colpatria S.A. |
| FRANCISCO ANDRÉS GAITÁN DAZA | Abogado y especialista de Seguridad Social de la Universidad del Externado de Colombia y MBA de la misma universidad. Trabajo en Scotiabank Colpatria ocupando cargos de Gerente Legal, Gerente Litigios y Representante Legal para fines Judiciales. Fue Miembro de Junta Directiva de Axa Colpatria Seguros, Axa Colpatria Seguros de Vida, Axa Colpatria Capitalizadora, Constructora Colpatria, Olimpia Management, Compañía de Inversiones Colpatria y Acciones y Valores Nuevo Milenio. Desempeñó cargos de Gerente General de Mercantil Colpatria y actualmente es Secretario General y Representante Legal. Es miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. |
| IGOR ALEXIS PEÑA ZUÑIGA | Abogado con especialización en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia y Derecho Financiero y Bursatil de la Universidad de los Andes. Cuenta con un MBA de IE Business School. En Scotiabank Colpatria ocupó los cargos de Gerente de Litigios y Representante Legal para fines Judiciales de Scotiabank Colpatria S.A. Actualmente es Gerente de Relaciones Corporativas de Constructora Colpatria y es Miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. |

2.3. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio

Durante el 2023 se presentaron los siguientes cambios:

En reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2023, se aprobaron las siguientes designaciones:

- Claudia Liliana Rodríguez Castillo pasó de ser Miembro Suplente en el quinto renglón de la Junta Directiva a Miembro Principal en el cuarto renglón de la Junta Directiva.
- Igor Alexis Peña Zuñiga que ocupaba el cargo de Miembro Principal en el cuarto renglón de la Junta Directiva pasó al cargo de Miembro Suplente en el quinto renglón de la Junta Directiva.
- Francisco Gaitán Daza fue nombrado en reemplazo de Ilena Medina.

Por otro parte, la Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria del 31 de agosto de 2023, nombró a Andrea Sanhueza como Miembro Principal de Junta Directiva en reemplazo de Eduardo Klurfan, en tal sentido, dicho órgano social quedó conformado así:

| PRINCIPALES | SUPLENTE |
|-------------------------------|---------------------------|
| ELITA ALLEN | KARINA DANIELA ALFARANO |
| ANDREA SANHUEZA | JAMES PRESTON MORRIS |
| ENRIQUE ZORRILLA | IVONNE PAOLA CASADO CALIZ |
| CLAUDIA L. RODRÍGUEZ CASTILLO | FRANCISCO GAITAN DAZA |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO | IGOR ALEXIS PEÑA ZUÑIGA |

2.4. Miembros de la Junta Directiva de Casa Matriz que se integran a las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en éstas

En el siguiente cuadro se muestra la vinculación de los miembros de Junta con otras compañías del Conglomerado bien como miembros de Junta o en un cargo administrativo.

| DIRECTOR | MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SCOTIABANK COLPATRIA | MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA | OCUPA UN PUESTO EJECUTIVO EN SCOTIABANK COLPATRIA O EN EL CONGLOMERADO FINANCIERO |
|-------------------------|---|--|---|
| ELITA ALLEN | | | VP WEALTH DITRIBUTION AND ADVISORY EN BNS |
| ANDREA SANHUEZA | | MIEMBRO PRINCIPAL | DIRECTOR, IWM CLIENTS AND CHANNEL SUPPORT EN BNS |
| ENRIQUE ZORRILLA | MIEMBRO PRINCIPAL | MIEMBRO PRINCIPAL | |
| CLAUDIA L. RODRÍGUEZ C. | | | |

| | | | |
|----------------------------|--|-------------------|---|
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO | | MIEMBRO PRINCIPAL | |
| KARINA DANIELA ALFARANO | | | DIRECTOR, SCOTIAMCLEOD REGIONAL |
| JAMES PRESTON MORRIS | | | CO-HEAD OF GLOBAL EQUITY TRADING EN BNS |
| IVONNE PAOLA CASADO CALIZ | | | HEAD WEALTH MANAGEMENT EN SBC |
| FRANCISCO GAITAN DAZA | | MIEMBRO SUPLENTE | |
| IGOR ALEXIS PEÑA ZUÑIGA | | MIEMBRO SUPLENTE | |

2.5. Políticas aprobadas por la Junta Directiva

A continuación, se describen las políticas y otros documentos que fueron aprobados o modificados por la Junta Directiva durante el año 2023, por recomendación de Casa Matriz, o para alinearlas con estándares locales e internacionales de buenas prácticas de Gobierno

Corporativo y/o a cambios regulatorios.

| JUNTA DIRECTIVA - POLÍTICAS | |
|------------------------------------|---|
| FECHA | TEMA APROBADO |
| 25 de enero de 2023 | Actualización Política de Ciberseguridad |
| | Actualización Política de Seguridad de la Información |
| | Actualización Marco de Gestión de Riesgos de Ciberseguridad y Tecnología de la Información |
| | Actualización Política Gestión de Riesgos de Ciberseguridad y Tecnología |
| | Política Global sobre Obsequios y Entretenimiento |
| | Actualización Manual Riesgo Operacional (SARO) |
| | Actualización Manual Riesgo de Contraparte (SARiC) |
| 29 de marzo de 2023 | Actualización Plan de Contingencia de Liquidez |
| | Política Modalidad de Trabajo Híbrido |
| | Política de Inversiones Personales y Partes Relacionadas |
| | Política de Relaciones Regulatorias Globales de Cumplimiento |
| 26 de abril de 2023 | Actualización Código de Conducta |
| | Manual de Procedimientos KYC |
| 31 de mayo de 2023 | Actualización Marco de Apetito de Riesgo |
| | SIAR - Sistema Integral de Administración de Riesgo |
| | - Política de Gestión del Riesgo Operacional |
| | - Política de Gestión de Riesgo de Mercado |
| | - Política de Gestión de Riesgo de Liquidez |
| | - Política de Gestión de Riesgo de Contraparte |
| 28 de junio de 2023 | Plan Contingencia de Liquidez |
| | Actualización Política de Gobierno para la Subsidiarias |
| | Actualización Política Global de Gestión del Riesgo de Privacidad |
| | Política de Riesgo de Contraparte |
| | Estándares Globales de Comunicaciones por Voz y Electrónicas Generales y para GBM |
| 26 de julio de 2023 | Política de Reclamaciones GBM&T |
| | Actualización Marco Cultural de Riesgo y Riesgo de Conducta |
| 30 de agosto de 2023 | Actualización Código de Buen Gobierno (Comité de Riesgo) |
| | Actualización Políticas SIAR |
| | - Gestión Riesgo de Mercado |
| | - Gestión Riesgo de Liquidez |
| | - Gestión Riesgo de Contraparte |
| 27 de septiembre de 2023 | Actualización Método de Identificación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgo de LA/FT |
| | Actualización Política Global de Gestión de Riesgo de Privacidad |
| 25 de octubre de 2023 | Actualización - Documento de Programa Estandarizado de PLD |
| | Actualización Manual de Procedimientos KYC |
| 28 de noviembre de 2023 | Actualización Política, Marco y Adenda a la Gestión de Riesgo ASG |
| | Actualización Metodología de Identificación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgo de LA/FT |
| | Actualización Política Global de Gestión de Terceros y Adenda |
| | Actualización Métricas Apetito de Riesgo (RAF) Conglomerado |
| 19 de diciembre de 2023 | Actualización Políticas Contables |
| | Actualización Política Gestión de Continuidad del Negocio |

Adicional a estos documentos, la Junta Directiva de la Comisionista aprobó modificaciones a Manuales, Estándares Globales, Metodologías y algunas adendas a políticas ya en operación en la Entidad. En general, vale la pena resaltar que el diseño, la actualización y la aplicación de las Políticas han tenido en cuenta las normas locales, los derechos de los accionistas y los deberes legales de la Junta Directiva de la Entidad.

2.6. Proceso de nombramiento de los miembros de Junta Directiva

La Comisionista cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva donde indica el proceso de conformación de los miembros de la Junta Directiva.

En la Asamblea General de Accionistas que sesionó el 27 de marzo de 2023, se efectuó la designación de la Junta Directiva por el periodo comprendido entre 2023 - 2025.

Durante el 2023 se desarrolló, en conjunto con Casa Matriz, una Política para la Designación de Miembros de Junta Directiva, la cual está sujeta a aprobación e implementación para el año 2024.

2.7. Política de remuneración de la Junta Directiva

Es facultad de la Asamblea General de Accionistas fijar la remuneración de la la Junta Directiva.

2.8. Remuneración de la Junta Directiva y de los miembros de la Alta Gerencia

De acuerdo con los lineamientos definidos por la matriz, únicamente los miembros independientes de la Junta Directiva reciben una remuneración aprobada por la Asamblea General de Accionistas, la cual tiene un componente fijo y en efectivo.

Es facultad de la Junta Directiva fijar la remuneración del Gerente General (art. 41 numeral 14 de los Estatutos) y es facultad del Gerente General nombrar y fijar la remuneración de los Gerentes de las Sociedad (art. 48 numeral 7 de los Estatutos) y proponer a la Junta Directiva alternativas de pago o remuneración variable conforme al desempeño de los administradores y personal comercial de la Sociedad (art. 48 numeral 10 de los Estatutos).

2.9. Quórum de la Junta Directiva

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva deliberará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros.

En el transcurso del año 2023 se llevaron a cabo trece (13) sesiones distribuidas así:

- ✓ Doce (12) reuniones ordinarias de las cuales diez (10) fueron celebradas de manera no presenciales por medio de la plataforma *Microsoft Teams* y dos (2) bajo la modalidad mixta.
- ✓ Una (1) reunión extraordinaria no presencial por medio de la plataforma *Microsoft Teams*.

En todas las reuniones se contó con el quórum legalmente requerido, según la ley aplicable en las modalidades de las reuniones señaladas anteriormente, en los términos del artículo

19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 de marzo de 2020.

2.10. Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo, a continuación, se detalla el promedio de asistencia a las reuniones de los miembros de la Junta Directiva durante el 2023, por cada renglón:

| Renglón | Principales | Suplentes | Asistencia |
|---------|----------------------------|---------------------------|------------|
| 1° | Elita Allen | Karina Daniela Alfarano | 69% |
| 2° | Andrea Sanhueza | James Preston Morris | 92% |
| 3° | Enrique Zorrilla Fullaondo | Ivonne Paola Casado Caliz | 92% |
| 4° | Claudia Rodríguez Castillo | Francisco Gaitán Daza | 69% |
| 5° | Héctor José Cadena Clavijo | Igor Alexis Peña Zuñiga | 100,00% |

En el año 2023 el Comité de Auditoría se reunió en cinco (5) ocasiones. Se trataron los temas previstos en las normas pertinentes y en el marco de sus funciones y competencia establecidas en la Circular Básica Jurídica y en el Reglamento Interno incorporado en el Código de Buen Gobierno de la Comisionista.

Con la renuncia de Eduardo Alberto Klurfan como miembro de la Junta Directiva, el 28 de noviembre de 2023 se presentó un cambio en su conformación quedando integrado de la siguiente forma:

| PRINCIPALES |
|----------------------------|
| ANDREA SANHUEZA |
| ENRIQUE ZORRILLA |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO |

A continuación, se presenta el reporte de asistencia de los integrantes a las sesiones del Comité de Auditoría en el año 2023:

| MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA | SESIONES AÑO 2023 | | | | |
|----------------------------------|-------------------|----------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| | ORDINARIA FEBRERO | ORDINARIA MAYO | ORDINARIA SEPTIEMBRE | ORDINARIA NOVIEMBRE | EXTRAORDINARIA DICIEMBRE |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO | ✓ | ✓ | | ✓ | ✓ |
| ENRIQUE ZORRILLA | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| EDUARDO KLURFAN | ✓ | ✓ | ✓ | | N/A |
| ANDREA SANHUEZA | N/A | N/A | N/A | N/A | ✓ |

En el año 2023 el Comité de Riesgos se reunió en ocho (8) ocasiones. Se trataron los temas previstos en las normas pertinentes y en el marco de sus funciones y competencia establecidas en la Circular Básica Jurídica y en el Reglamento Interno incorporado en el Código de Buen Gobierno de la Comisionista.

En el mes de agosto 2023 la Junta Directiva aprobó la actualización del Reglamento del Comité de Riesgos con el fin de alinear los mandatos de comités de riesgo de las filiales.

Con la modificación en el reglamento de este comité, se presentó un cambio en su conformación quedando de la siguiente forma:

| PRINCIPALES |
|--------------------|
| HECTOR JOSE CADENA |
| CATALINA GOMEZ |
| TERESA ALDANA |

Se presenta el reporte de asistencia de los integrantes a las sesiones del Comité de Auditoría en el año 2023:

| MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA | SESIONES AÑO 2023 | | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|
| | ORDINARIA ENERO | ORDINARIA MARZO | ORDINARIA MAYO | ORDINARIA JULIO | ORDINARIA SEPTIEMBRE | ORDINARIA OCTUBRE | ORDINARIA NOVIEMBRE | ORDINARIA DICIEMBRE |
| ILENA MEDINA | ✓ | | | | N/A | N/A | N/A | N/A |
| DIANA MALDONADO | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | N/A | N/A | N/A | N/A |
| CATALINA GOMEZ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| HECTOR JOSE CADENA | N/A | N/A | N/A | N/A | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| TERESA ALDANA | N/A | N/A | N/A | N/A | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

2.11. Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de la Junta Directiva de la Comisionista, las funciones del Presidente de la Junta Directivas son las que se exponen a continuación:

1. Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la sociedad.
2. Impulsar la acción de gobierno de la sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y la Junta Directiva.
3. Coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo basado en las funciones asignadas.
4. Realizar la convocatoria de las reuniones, directamente o por medio del Secretario de la Junta Directiva.
5. Preparar el Orden del Día de las reuniones, en coordinación con el Gerente General de la Sociedad, el Secretario de la Junta Directiva y los demás miembros.

6. Velar por la entrega, en tiempo y forma, de la información a los miembros de Junta Directiva, directamente o por medio del Secretario de la Junta Directiva.
7. Presidir las reuniones y manejar los debates.
8. Velar por la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y efectuar el seguimiento de sus encargos y decisiones.
9. Monitorear la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.
10. Liderar el proceso de autoevaluación anual de la Junta Directiva y los Comités, excepto su propia evaluación.
11. Coordinar con la Secretaría General el diligenciamiento y la actualización de la matriz de habilidades de los Directores.

2.12. Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Junta Directiva, el Secretario de la Junta Directiva será el Secretario General de la Sociedad. En caso de falta absoluta o temporal, el Secretario General será reemplazado por quien designe la misma Junta Directiva. Las funciones del Secretario de la Junta Directiva serán las enunciadas en los estatutos de la sociedad y las que a continuación se exponen:

1. Realizar la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el plan anual.
2. Realizar la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva.
3. Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos o decisiones de los órganos sociales.
4. Velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los estatutos y demás normativa interna de la sociedad.
5. Comunicar, en forma adecuada y oportuna, las decisiones de la Junta Directiva

2.13. Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación

La Revisoría Fiscal está a cargo de la firma auditora KPMG S.A.S., quienes durante el 2023 estuvieron realizando sus presentaciones al Comité de Auditoría y la Junta Directiva de los resultados de sus evaluaciones realizadas en cumplimiento al plan de auditoría y de acuerdo con las normas establecidas para este fin.

2.14. Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

Durante el año 2023 la Junta Directiva no recibió asesoramiento de ninguna índole.

2.15. Manejo de información de la Junta Directiva

El material correspondiente a las sesiones de Junta es enviado con una antelación de cinco días a la realización de la cada sesión a través de correo electrónico (con un control de seguridad) a los miembros de Junta.

2.16. Actividades de los Comités de la Junta Directiva

El Comité de Auditoría rindió un informe a la Junta Directiva posterior a cada sesión del Comité.

El Comité de Riesgo se celebra con antelación a cada reunión de la Junta Directiva y el responsable de la función de riesgo presenta un informe de riesgos a la Junta Directiva en cada sesión.

2.17. Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados

En el mes de octubre 2023, se realizó el proceso anual de evaluación de la Junta Directiva, que busca que los Directores analicen la forma en que opera la Junta Directiva y realicen las recomendaciones para mejorar su efectividad. El proceso de evaluación se centra en (i) la función y organización de la Junta Directiva; (ii) la información de gestión de riesgos; (iii) la información de la Junta Directiva y sus comités; (iv) la relación de la Junta Directiva con la Alta Gerencia y (v) el desempeño del Presidente de la Junta Directiva.

Al respecto, se destacó un resultado muy positivo en el trabajo realizado en temas de gobierno corporativo, gestión de riesgos, comités y administración de la Comisionista. Los Directores consideran que los temas que se incluyen en le Consent Agenda son oportunos, en materia de riesgos se le da la profundidad en las reuniones, hay satisfacción con la relación que existe con la Alta Dirección y las reuniones de la Junta Directiva se manejan de forma eficaz y eficiente por parte del Presidente de la Junta Directiva.

Se identificaron oportunidades de mejora para un excelente desarrollo de la Junta Directiva como conocer la estrategia del grupo para profundizar en la estrategia de la Comisionista y tener un enfoque Global en RRHH.

El reporte definitivo se compartió a la Junta Directiva y se trazó un plan de acción para abordar las principales recomendaciones que se generaron de este ejercicio. En términos generales, se identificaron aspectos positivos, así como oportunidades de me mejora y se definieron las principales prioridades para la Junta en el año 2024.

3. Operaciones con partes vinculadas

3.1. Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflicto de interés

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero, en la sección del Comité de Auditoría del Código de Buen Gobierno, numeral 18 de las funciones de dicho órgano de apoyo a la Junta Directiva, respecto de las posibles operaciones relevantes que se planean celebrar con vinculados económicos, para lo cual el Comité deberá verificar que dichas operaciones no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas. No se requerirá este

concepto cuando las operaciones que se pretendan adelantar se realicen en condiciones de mercado, ni cuando se traten de operaciones del giro ordinario de la Comisionista, siempre y cuando no sean materiales.

3.2. Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado

Durante el 2023 se realizaron las siguientes operaciones con Partes Vinculadas relevantes con la Comisionista:

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio. La relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores de Scotia Securities Comisionista de Bolsa y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de Scotia Securities Comisionista de Bolsa.

Se consideró de igual forma, que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas.

Accionistas:

La entidad controlante de la Comisionista es Scotiabank Colpatria S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Banco Scotiabank Colpatria S.A., con una participación del 55,98% de sus acciones.

Personal clave de la gerencia:

Son aquellas personas que tienen autoridad, responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador de Scotia Securities Comisionista de Bolsa S.A. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva y el Gerente General.

Demás entidades vinculadas no subordinadas y otros grupos Scotiabank Colpatria S.A. y The Bank Of Nova Scotia:

- Transacciones con Accionistas:

| Banco Scotiabank Colpatría S.A. | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Activos | | |
| Saldo en cuenta de ahorros (1) | \$ 7.793.789 | 3.786.120 |
| Saldo en cuentas por cobrar | 29.497 | 18.014 |
| Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros | 73.774 | 39.009 |
| | \$ 7.897.060 | 3.843.143 |

Se generó un aumento de recursos en la cuenta de ahorro de cuenta Banco Scotiabank Colpatría S.A. debido a incremento de tasas de interés.

| | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar | \$ 4.569 | 6.036 |
| | \$ 4.569 | 6.036 |

| Arrendamientos NIIF 16 | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Arrendamientos con Banco Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 89.414 | 80.764 |
| | \$ 89.414 | 80.764 |

| Ingresos | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Otros rendimientos financieros servicios Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 693.979 | 437.397 |
| Otros ingresos Scotiabank Colpatría S.A. | 180.912 | 119.051 |
| | \$ 874.892 | 556.448 |

| Gastos | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---------------|--------------------------------|--------------------------------|
|---------------|--------------------------------|--------------------------------|

| | | |
|--|-------------------|----------------|
| Contrato de prestación servicios Banco Scotiabank Colpatría S.A. | \$ 300.000 | 300.000 |
| Comisiones bancarias Banco Scotiabank Colpatría S.A. | 13.514 | 13.685 |
| Comisiones Affluences Scotiabank Colpatría S.A. | 29.326 | 19.816 |
| | \$ 342.840 | 333.501 |

El aumento se generó por el alza o mayor tasas de interés pagadas en las cuentas de ahorro calculado diariamente y pagado mensualmente.

- Transacciones con Personal clave de la gerencia:

| Nómina | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo | \$ 394.269 | 434.511 |
| | \$ 394.269 | 434.511 |

Disminución de gastos a beneficios empleados debido al cambio de la estructura comercial.

- Transacciones con Otras entidades Grupo Colpatría y The Ban of Nova Scotia:

| Ingresos | 31 de diciembre de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Comisiones por Intermediación Fiduciaria Colpatría | \$ 4.000 | \$ 10.831 |
| Comisiones por Intermediación The Bank Of Nova Scotia | 1.912 | 180.136 |
| Comisiones por Intermediación Scotia capital (USA) | 51.663 | 61.837 |
| Diferencia en Precio Scotia Capital (USA) | 729 | 2.240.000 |
| | \$ 58.304 | \$ 2.492.804 |

Disminución en operaciones realizadas debido a la incertidumbre global económica.

Tanto las operaciones con vinculados económicos, así como con las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

3.3. Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Durante el 2023 no se presentaron conflictos de interés que tuvieran que ser dirimidos por la Junta Directiva.

3.4. Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio

El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva de la Comisionista prevé en el artículo 5 que los Directores evitarán los conflictos de interés con la entidad, informando sobre la existencia de los mismos a los demás miembros de la Junta Directiva y absteniéndose de votar sobre el asunto objeto del conflicto, salvo que la Junta Directiva, con el voto unánime de los demás miembros asistentes, haya considerado que el respectivo Director no se encuentra en situación de conflicto.

Durante el 2023 no se presentaron conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado.

4. Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad

4.1. Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la Sociedad

La Comisionista junto con su matriz se encuentra implementando la Circular Externa 008 de 2023, mediante la cual actualizó el modelo de Sistema de Control Interno enmarcado en 5 componentes: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, seguimiento y monitoreo e información y comunicación, basado en el modelo construido ha reforzado los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, dando cumplimiento a las políticas internas, los lineamientos, la estrategia y planeación y la mitigación de riesgos a través de controles efectivos y mejorando la comunicación interna, externa y hacia los consumidores financieros, actualmente llevamos un porcentaje de avance del 82% y no hay riesgo de incumplimiento sobre la implementación, fecha de implementación, mayo 2024.

4.2. Descripción de la política de riesgo y su aplicación durante el ejercicio

El SIAR, se basa en el Marco de Gestión y Marco de Apetito de Riesgo, pilares fundamentales para garantizar la integralidad de los riesgos. Dicho sistema está acompañado de las políticas de riesgos financieros: mercado, liquidez y contraparte; y riesgos no financieros: cumplimiento, ciberseguridad y tecnología de la Información, datos, medio ambiente, modelos, operacional, reputacional, estratégico, tasa de interés y riesgo reputacional. Bajo estas políticas se diseña, implementa y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución y permite articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez. El equipo de Cumplimiento realizó un

testeo respecto a gobierno y socialización a la alta gerencia del monitoreo con un resultado Satisfactorio.

4.3. Materialización de riesgo durante el ejercicio

Durante el 2023 no se materializó ningún riesgo relevante, respecto a la gestión y administración del sistema de gestión de riesgos no se materializó ningún riesgo relevante.

5. Asamblea General de Accionistas

5.1. Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la sociedad

La Asamblea de accionistas funciona de conformidad con la normatividad vigente.

5.2. Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

Se verifica de manera individual con cada accionista que recibieron la información sobre la convocatoria a la Asamblea para contar con su participación en la reunión.

5.3. Información a los accionistas y comunicación con los mismos

De conformidad con las disposiciones estatutarias y legales se pone a disposición de los accionistas los libros y documentos de la Sociedad, el Informe de Gestión, el Informe del Defensor del Consumidor Financiero, Informe del Contralor Normativo, el Informe del Comité de Auditoría, el Informe de Gobierno Corporativo, los Estados Financieros junto con sus respectivas notas y los demás anexos que exige la ley, durante el término legal.

La convocatoria a las Asambleas fue legalmente realizada mediante comunicaciones escritas remitidas a cada uno de los accionistas, quienes manifestaron el acuse de recibido de las convocatorias.

5.4. Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad

En el 2023 no se presentaron solicitudes de información por parte de los accionsitas a la Sociedad.

5.5. Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas sesionó dos (2) veces durante el año 2023.

A continuación, el reporte de asistencia de los accionistas a la sesiones de las reuniones ordinaria y extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas en el año 2023:

| ACCIONISTAS | SESIONES AÑO 2023 |
|--------------------|--------------------------|
|--------------------|--------------------------|

| | ORDINARIA FEBRERO | ORDINARIA MAYO |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| SCOTIABANK COLPATRIA S.A. | ✓ | ✓ |
| ACCIONES Y VALORES NUEVO MILENIO S.A. | ✓ | ✓ |
| JAMES BAY LIMITED | ✓ | ✓ |
| SCOTIA NOMINEES (BAHAMAS) LIMITED | ✓ | ✓ |
| VINCE BUSINESS COLOMBIA S.A.S. | ✓ | ✓ |

Se resalta la participación de un 100% de los accionistas en ambas reuniones.

5.6. Detalle de los principales acuerdos tomados

- Reunión ordinaria marzo 2023

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas sesionó el 27 de marzo de 2023, bajo la modalidad presencial y con un quórum para deliberar y decidir.

En el desarrollo de esta reunión ordinaria, se abordaron todos los temas que desde el punto de vista normativo corresponden a este tipo de reuniones, aprobándose los Estados Financieros del ejercicio 2022 y los informes de ley y regulatorios. De igual forma, se adelantó la asignación de los honorarios del Revisor Fiscal para el periodo de un año, así como la determinación del monto a pagar a los miembros de la Junta Directiva por su asistencia y la conformación de este órgano social por un término de dos años (2023 - 2025). Adicionalmente, se aprobó la elección del Defensor del Consumidor Financiero para el periodo comprendido 2023 – 2025 junto con la asignación de sus honorarios mensuales.

- Reunión extraordinaria agosto 2023

La reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se llevó a cabo el 31 de agosto de 2023, con modalidad presencial y se contó con quórum para deliberar y decidir.

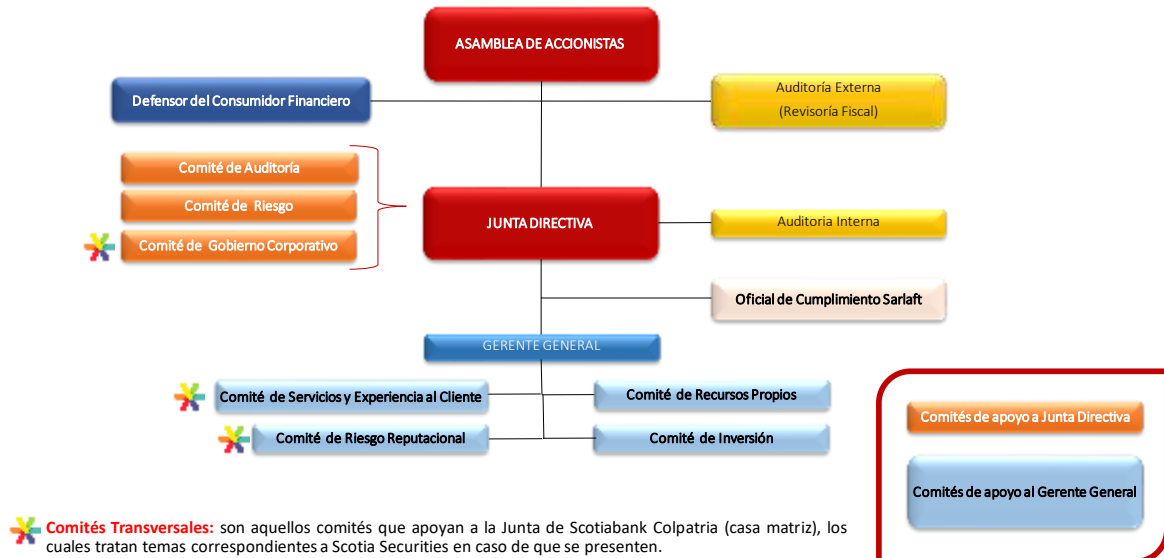
En el desarrollo de esta reunión extraordinaria se abordó por un lado la implementación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo para la Elección de Miembros de Junta Directiva de conformidad con la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia de fecha 17 de febrero de 2023, para lo cual se propuso adoptar los lineamientos definidos por el Comité de Gobierno Corporativo de Casa Matriz los cuales deberán ser presentados a aprobación de la Junta quien deberá determinar si los adopta de forma plena o con ajustes teniendo en cuenta las particularidades y tamaño de la Sociedad.

Por otro lado, se aceptó la renuncia de Eduardo Alberto Klurfan como miembro principal de la Junta Directiva y se aceptó la propuesta de designación de Andrea Sanhueza como miembro principal.

6. Temas Varios

6.1. Estructura del Gobierno Corporativo

En relación con la estructura de Gobierno Corporativo de la Comisionista, no se presentaron modificaciones en el año 2023. La misma se encuentra integrada así:



Durante el 2023 los entes conformados dentro de esta estructura llevaron a cabo sus reuniones eficazmente, lo cual permitió el correcto funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Comisionista.

6.2. Cambios en los Representantes Legales

Para el 2023, se presentó solo una novedad donde se le suprime a la Gerente General el encargo. La Representación Legal de la Comisionista está a cargo de las siguientes personas:

| REPRESENTACIÓN LEGAL SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. | |
|--|--|
| NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ | Gerente General - Representante Legal |
| RAÚL ERNESTO PACHECO ROJAS | Suplente del Gerente General - Representante Legal |

6.3. Modificaciones al Código de Buen Gobierno

Durante el año 2023, se realizaron dos modificaciones al contenido del Código de Buen Gobierno de la Entidad, las cuales se encuentran recogidas y descritas a continuación:

| MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO | |
|---|---|
| FECHA | TEMA |
| 30 de agosto de 2023 | Se aprobó la actualización al Código de Buen Gobierno, con la modificación al mandato del Comité de Riesgo. |

| | |
|-------------------------|--|
| 19 de diciembre de 2023 | Se aprobó la actualización al Código de Buen Gobierno, se adiciona una función al Comité de Auditoría. |
|-------------------------|--|

7. Disponibilidad de la Información

La Comisionista actualizó en forma permanente y oportuna, la información contenida en la página web <https://www.scotiabankcolpatria.com/securities>, incluyendo la sección de Quienes Somos, sección destinada a comunicar información importante para inversionistas, analistas financieros y otras audiencias interesadas.

Durante el año 2023 a través de la Secretaría General, se mantuvo a disposición de la Junta Directiva y sus comités de apoyo toda la información relativa a las reuniones de estos órganos. Asimismo, fueron puestos a su alcance los diferentes informes de mayor relevancia, lo que permitió que los Directores y Miembros de los comités contaran con la información necesaria de manera oportuna y previa a cada una de las sesiones realizadas en el año.

Informe del Comité de Auditoría

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2024

Señores
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A.
SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Ciudad

En cumplimiento con lo previsto en la Circular Básica Jurídica - CE 029 de 2014, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y las demás normas que regulan las actividades del Comité de Auditoría (“el Comité”) de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la “Comisionista” y/o la “Entidad”), presento a su consideración el informe del Comité de Auditoría (“el Informe”) con las principales actividades desarrolladas durante 2023.

El Comité se reunió de forma trimestral con la participación de sus integrantes, el Gerente General de la Entidad, el Auditor Interno, el Revisor Fiscal, la Secretaría General y los expositores de cada sesión.

En desarrollo de las reuniones, el Comité apoyó a la Junta Directiva en la evaluación y supervisión del Sistema de Control Interno (SCI), así como en su mejoramiento continuo. También hizo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por las autoridades de vigilancia y control, el monitoreo de los procesos internos de control y los hallazgos y las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

A continuación, se detallan las acciones específicas adelantadas sobre las responsabilidades a cargo del Comité.

1. Seguimiento en material del Sistema de Control Interno

En cumplimiento con los lineamientos generales del SCI, el Comité conoció los informes presentados por parte del área Control Interno que incluyen seguimiento a los indicadores de iniciativas NIRA (New Initiative Risk Assessment), TPRM (Third Party Risk Management), Internal Control Index, AML, pérdidas derivadas de eventos de riesgo operacional, e impactos normativos de alto impacto.

Asimismo, conoció los informes que dan cuenta de la eficiencia de la gestión de riesgo, los planes para mitigar la ocurrencia de fraudes, un análisis general sobre el ambiente de control para Banco y filiales, la autoevaluación del SCI que les permite a las vicepresidencias de Casa Matriz medir los cinco componentes del SCI ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, seguimiento y monitoreo e información y comunicación.

2. El proceso utilizado para la revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno y Sistemas de Administración de Riesgo

El Comité de Auditoría durante el año 2023, conoció los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal que detallan el cumplimiento de los planes ejecutados durante el año, que fueron preparados con base en la identificación y valoración de riesgos claves en los procesos de la Comisionista, la identificación y operación de controles mitigantes, así como de la evaluación de los diferentes elementos del SCI y sistemas de administración de riesgos aplicables a la Entidad.

Todas las auditorías internas se llevaron a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en la Metodología de Auditoría de Scotiabank y, dependiendo de su naturaleza y alcance, se evaluó el diseño e implementación de los controles internos, los cuales incluyen políticas y procedimientos, cumplimiento legal y la eficiencia del proceso auditado en términos de métodos y recursos.

De igual forma, según sea aplicable, se incluyó la revisión de la confiabilidad del sistema de información contable, operativo y de control a nivel del proceso auditado, y en la mayoría de los trabajos, se revisó la estructura organizacional y plan de continuidad del negocio que soporta los procesos. Así mismo, para mantener buenas prácticas de negocios y de gobierno, y ser consistente con los requerimientos regulatorios y de supervisión, el Departamento de Auditoría usa COSO como su marco de referencia para evaluar el control interno y el marco de gobierno COBIT para evaluar los controles de Tecnologías de la Información – TI.

Como resultado de la ejecución del plan anual de Auditoría Interna, se identificaron oportunidades de mejora al cumplimiento de los procedimientos o situaciones que previa discusión fueron incluidos en los reportes entregados a las áreas y dueños de los procesos y que en todos los casos fueron remitidos a la Presidencia de Scotiabank Colpatria como sociedad matriz local, a la Gerencia General de la Comisionista y The Bank of Nova Scotia (Casa Matriz). Todos los hallazgos contemplaron la definición de planes de acción para fortalecer el SCI y la gestión de riesgos de la Comisionista. Adicionalmente, se atendieron de forma oportuna los requerimientos recibidos de los órganos externos de control.

Sobre los reportes y los hallazgos de la Auditoría Interna, éstos fueron presentados de forma trimestral en las reuniones del Comité de Auditoría, incluyendo la descripción de los planes de acción correspondientes para mitigar los riesgos identificados. Adicionalmente, de acuerdo con la Metodología de la Auditoría Interna, se sigue efectuando el seguimiento trimestral a los planes de acción definidos por la Administración hasta que se efectúe su cierre definitivo.

A partir de los resultados de las auditorías ejecutadas durante el año 2023, las observaciones de la auditoría pendientes de resolución en ambiente tecnológico, protección de pérdida de datos y ciberseguridad; la reducida inversión en sistemas y el impacto potencial en la sostenibilidad de controles manuales; así como el desempeño más débil en las auditorías de riesgos no financieros, el Vicepresidente de Auditoría Interna de Casa Matriz y Auditor en Jefe tiene una base razonable para concluir que el Sistema de Control Interno de Scotia Securities Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa requiere mejora y se encuentra en ruta de fortalecimiento. La Administración se encuentra trabajando con planes de acción definidos para atender las deficiencias de control presentes.

Los informes de gestión trimestrales de Auditoría Interna y los informes individuales de cada auditoría remitidos a los miembros del Comité de Auditoría y la Gerencia, describen con mayor detalle los resultados y conclusiones del trabajo realizado en el año.

Con base en lo anterior, el Comité se permite concluir que el SCI de la Comisionista se encuentra en un proceso de mejora para lo cual la Administración ha definido planes de acción para atender las oportunidades encaminadas a su fortalecimiento.

En todo caso, se reconoce que la Comisionista tiene establecidos principios básicos que rigen su actividad, expresados, entre otros, a través del Código de Buen Gobierno y Código de Conducta, los cuales obran como pautas de comportamiento para todos los empleados de la Entidad.

De igual manera, la Comisionista cuenta con políticas claras de gestión humana en relación con el modelo de valores y competencias de cada cargo, que se aplican en los procesos de selección para garantizar la idoneidad de sus funcionarios; así como también procesos implementados de inducción, formación y capacitación.

Así mismo, los objetivos estratégicos se encuentran alineados con la misión y visión de la Entidad y se han definido competencias y valores clave de comportamiento que son evaluadas periódicamente.

3. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

En el año 2023, el Comité de Auditoría se reunió en cinco (5) ocasiones, en las cuales se abordaron los asuntos previstos en la normativa local y en el marco de las funciones establecidas en la Circular Básica Jurídica y en el mandato incorporado en el Código de Buen Gobierno Corporativo.

El Comité hizo seguimiento a los planes de trabajo estructurados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, formuló recomendaciones sobre las principales observaciones emitidas por los auditores y monitoreó la implementación de los planes de acción trazados por la Administración. Asimismo, supervisó los planes de acción para el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y la adecuada aplicación de los controles necesarios en las operaciones de la Entidad.

El Comité también revisó las actividades adelantadas por la Administración en cuanto a la gestión de los programas de cumplimiento y su fortalecimiento.

Por último, con la renuncia de Eduardo Alberto Klurfan como miembro de la Junta Directiva, el 28 de noviembre de 2023 se presentó un cambio en la composición del Comité, quedando integrado de la siguiente forma:

| PRINCIPALES |
|----------------------------|
| ANDREA SANHUEZA |
| ENRIQUE ZORRILLA |
| HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO |

4. Comunicación de hallazgos e implementación de recomendaciones

El Comité de Auditoría también conoció los reportes y los hallazgos de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, los cuales fueron presentados de forma trimestral en las reuniones del Comité de Auditoría, incluyendo la descripción de los planes de acción correspondientes para mitigar los riesgos identificados haciendo un seguimiento trimestral a los planes de acción definidos por la Administración hasta que se efectúe su cierre definitivo.

5. Observaciones formuladas por los órganos de supervisión

Sobre este punto, durante 2023 no se presentaron inspecciones in situ, extra situ y requerimientos, con el objetivo de evaluar y monitorear el desempeño de la entidad en varios aspectos.

6. Multas

En el año 2023, no fueron impuestas multas por parte del regulador financiero.

7. Evaluación de la labor del área de la Auditoría Interna

El Comité de Auditoría revisó las actividades realizadas por la Auditoría Interna a través de los informes que fueron presentados en las sesiones realizadas durante el año y verificó el efectivo desarrollo y cumplimiento de los planes de acción definidos.

De acuerdo con las actividades, evaluaciones y reportes de seguimiento expuestos, se concluye que se cumple con:

- El Departamento de Auditoría reporta oportunamente al Comité de Auditoría el resultado de las auditorías definidas en el Plan Anual de Auditoría.
- Los informes de Auditoría Interna al Comité le han permitido tener un claro entendimiento del ambiente de control de la entidad.
- Las recomendaciones presentadas por Auditoría Interna en sus informes contribuyen a la adecuada gestión de los riesgos de la entidad.
- Los resultados de las Auditorías presentadas al Comité demuestran un adecuado conocimiento del negocio por parte del equipo de Auditoría.

Se destaca que, en los últimos dos años, el Comité de Auditoría ha confirmado el compromiso e involucramiento de la Administración por mejorar el ambiente de control, mismo que ha evolucionado satisfactoriamente. En esa dirección, el equipo de Auditoría Interna desde su independencia ha coadyuvado a fortalecer el control como atributo de la cultura organizacional.

8. Evaluación de los Estados Financieros

Finalmente, en cumplimiento de la función asignada por el numeral 6.1.2.1.6 del Capítulo IV, Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia - Circular Externa 029 de 2014-, el Comité de Auditoría de la Comisionista estudió los estados financieros presentados por la Administración con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 junto con sus notas, los Informes presentados por la Auditoría Interna y los dictámenes emitidos por la Revisoría Fiscal.

Como resultado de dicho estudio, no se identificaron situaciones materiales que advirtieran debilidades en la preparación, presentación y revelación de la información financiera. Con base en los resultados de las actividades adelantadas por el Comité y el alcance y contenido de los informes de Auditoría y Revisoría Fiscal, el Comité recomienda a la Asamblea la aprobación de los EEFF y sus notas, con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023.

En caso de requerir información más detallada, las actas de los Comités de Auditoría se encuentran a disposición en la Secretaría General de la Entidad.

Cordialmente,

(Original Firmado)

HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente Comité de Auditoría